



Una catástrofe

A causa de la mala calidad de los materiales se hunde una casa en construcción y mueren varios obreros

Se anuncia la huelga general para el día en que se celebre el entierro de las víctimas

Lo que dicen los técnicos sobre el hundimiento de la casa

Madrid, 12.—A las diez de la mañana, en la calle de Alonso Cano, se ha hundido una casa en construcción, en la que trabajaban 28 obreros, y tenía ocho pisos.

Inmediatamente acudieron al lugar del suceso las autoridades, después de dar aviso a la Dirección general de Seguridad.

También llegaron a los pocos momentos de ocurrir el hundimiento el ministro de la Gobernación y el director general de Seguridad señor Mola y el arquitecto del Ministerio.

Los bomberos, a los que se les había avisado, acudieron, como siempre, con gran puntualidad.

Un escuadrón de guardias de Seguridad y de guardias civiles llegaron pocos momentos después para acordar la manzana y evitar que los curiosos entorpecieran las operaciones de salvamento.

La casa está situada entre las calles de Bretón de los Herreros y Espronceda, y, como decimos anteriormente, consta de ocho pisos y está dividida en dos cuerpos.

Dirige las obras el arquitecto don Luis Fernández, y es constructor de ella y propietario del edificio el contratista Julián Quiñones.

Los obreros salvados dicen que pocos momentos antes de ocurrir el hundimiento oyeron crujir los pisos e inmediatamente se hundieron tres pisos, que comprendía la parte interior, quedando tres pisos más al aire y amenazando el derrumbamiento.

El contratista y propietario señor Quiñones abandonó las obras, encargando al capataz que comprobara los obreros que faltasen.

En los primeros momentos desaparecieron los obreros Manuel Delgado, Francisco García y Lorenzo Soriano.

Entre los escorombos se encontró al obrero Evaristo Marcote, que sufría graves heridas y fuerte conmoción.

Organizados los servicios de salvamento, el bombero Tomás Higuera subió al último piso de la casa inmediatamente, y atado a la cintura con una soga, fue lanzado al espacio, y provisto Higuera de un cable, y con la ayuda que le prestaron los compañeros, procedió al derrumbamiento de los tres pisos que habían quedado en peligro de hundirse.

Entre los escorombos fueron extraídos cinco obreros, que presentaban los cuerpos completamente destrozados, y parece que la muerte había sido instantánea.

Los bomberos oyeron voces de auxilio entre otro montón de escorombos, encontrando al obrero Arsenio Linaza, que presentaba gravísimas heridas, de las que falleció pocos momentos después.

El juez procedió a la instrucción de las diligencias, y ordenó la detención del arquitecto señor Fernández y del constructor y propietario señor Quiñones.

La impresión general es que el hundimiento ha ocurrido porque los materiales empleados en la construcción no reunían las condiciones requeridas.

El secretario de una Sociedad constructora ha dicho que se habían recibido varias protestas, fundadas en que los materiales empleados en la obra no eran los más a propósito.

El guarda y un obrero han dicho que hace varios días oyeron crujir los pisos, y desde luego habían pensado que existía posibilidad de que se hundieran.

A las dos de la tarde se retiraron los bomberos por tener que acudir a un incendio, para cuya extinción se les había enviado aviso.

A la una de la tarde fué detenido en Vicálvaro el contratista señor Quiñones, y mediada la tarde se detuvo al arquitecto señor Fernández.

nes, y mediada la tarde se detuvo al arquitecto señor Fernández.

LO QUE DICE EL ARQUITECTO SEÑOR ANASAGASTI

Madrid, 12.—Interrogado el arquitecto señor Anasagasti, ha dicho que no es este un caso nuevo, sino que se vienen repitiendo desde hace cinco años en Madrid.

La dictadura había convocado a una reunión de arquitectos, y se tomaron varios acuerdos y se dictó un informe, pero fué un papelote más que quedó abandonado.

Los técnicos del Ayuntamiento, por su excesivo trabajo, no pueden dedicar su atención a las obras de Madrid ni examinar con la debida atención los materiales, pero existen causas completamente ajenas a la intervención de aquellos funcionarios que dan lugar a catástrofes como la de hoy.

Agregó el señor Anasagasti que tiene estudiado un proyecto, que publicará en breve, sobre las construcciones, y en él ataca a los contratistas envilecidos, a los arquitectos no cumplidores de su deber y a los propietarios, que piensan obtener el 15 por 100 del capital empleado en las construcciones, y el folleto se titulará "Las grandes estafas de la construcción".

REUNION DEL AYUNTAMIENTO

Madrid, 12.—Se reunió el Ayuntamiento de Madrid, y el concejal señor Saborit pidió que se depuraran las responsabilidades a que ha dado lugar el suceso, e igualmente pide que se concedan créditos para socorrer a las familias de las víctimas.

EL PRESIDENTE DEL CENTRO DE ARQUITECTOS

Madrid, 12.—El presidente del Centro de Arquitectos ha dicho que el problema de la construcción pasa por una honda crisis, debida a la mala calidad de los materiales y a la cuestión obrera.

El año 1929, por indicación del general Primo de Rivera, se dictó un decreto para constituir el Colegio de Arquitectos.

Este ya debiera estar constituido, pues en febrero se celebró una reunión, y se acordó prorrogar la constitución definitiva hasta el próximo mes de junio, pero aunque el Colegio ha quedado constituido es ineficaz por completo.

DOS DENUNCIAS

Madrid, 12.—En la Casa del Pueblo se habían presentado dos denuncias contra la casa que se ha hundido hoy, y la primera de dichas denuncias la firmaba un técnico.

LA HUELGA GENERAL

Madrid, 12.—El día señalado para la celebración del entierro de las víctimas del suceso de hoy se declarará la huelga general de los obreros del ramo de construcción.

Probablemente en dicho día el paro será general para protestar de este suceso.

UNO DE LOS HERIDOS ES DE BADAJOZ

Madrid, 12.—Entre los obreros heridos en la catástrofe de esta mañana, figura Francisco García Rodríguez, de veinticinco años de edad, casado, con domicilio en la calle del Cardenal Cisneros, y natural de Badajoz.

El general Berenguer despacha con el monarca y permanece en el regio Alcázar dos horas

El Rey recibe una extensa audiencia militar

Madrid, 12.—Despachó con su majestad el Rey el presidente, que permaneció en el regio Alcázar desde las diez y media de la mañana hasta las doce y media.

Al salir manifestó el general Berenguer a los periodistas que el monarca había firmado la ya conocida combinación diplomática y otros decretos pertenecientes al Ministerio de Ejército.

Confirmando que mañana a las diez y media se reuniría el Consejo de ministros, presidido por su majestad el Rey, en Palacio.

El ministro de Marina, que estuvo también despachando con el monarca, dijo al salir de Palacio que había sometido a la regia sanción varios decretos de su Ministerio que carecían de importancia.

AUDIENCIA REGIA

Madrid, 12.—Su majestad el Rey ha recibido hoy una extensa audiencia militar, entre la que se encontraba el capitán general Miláns del Bosch.

Se han firmado decretos de la Presidencia, Ejército y Marina

Cesa en la Dirección general de Marruecos y Colonias don Diego Saavedra y se nombra para sustituirle a don Julio López Olivar

Madrid, 12.—Se han firmado, entre otros, los siguientes decretos del Ministerio de Ejército:

Concediendo la cruz del Mérito Militar con distintivo blanco a don Francisco Carvajal.

Disponiendo que don Lorenzo Villar cese en la jefatura de la Escuela Central de Tiro y pase a la primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando jefe de la Escuela Central de Tiro a don Germán Sanz Peñayo, que desempeñaba la jefatura de la séptima región.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a don Enrique González.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, al teniente don Luis Gaona.

Destinando al coronel don Mariano Morales a la Zona de Reclutamiento de Logroño.

Idem al teniente coronel don Francisco Logrozo al regimiento de Antequera.

Destinando a don Mariano Roca a la Academia de Artillería.

Idem a don Rogelio Rodríguez para la cuarta Subinspección del Cuerpo de Carabineros.

Idem al teniente de Carabineros don Aurelio Pintana a la Comandancia de Lérida.

Se dispone que el teniente general don Agustín Luque pase a la presidencia de la Junta de Destinos civiles.

Por otro decreto cesa en la Dirección general de Marruecos y Colonias don Diego Saavedra y se nombra para sustituirle a don Diego López Olivar.

FIRMA DE MARINA

Madrid, 12.—Se ha firmado un decreto del Ministerio de Marina autorizando al ministro para adquirir 27 aviones torpederos para las bases navales.

Francisco fué asistido de distensión muscular en la región lumbar, síntomas de conmoción cerebral y otras lesiones.

Su estado no es de carácter grave.

Por los Ministerios

El ministro de la Gobernación se niega a facilitar noticias relacionadas con la próxima combinación de gobernadores civiles

La combinación se hará pública dentro de siete u ocho días

El general Marzo piensa introducir modificaciones en la "Gaceta", cuya tirada tiene un déficit de 200.000 pesetas

Madrid, 12.—El general Marzo recibió esta mañana al jefe de la tripulación del avión gigante "G-38", acompañado por el representante de la Casa Junkers en España.

Al recibir después el ministro a los periodistas les manifestó que al llegar a Madrid el "G-38", el piloto señor Bentheim le invitó a volar, y al marchar hoy a Lisboa estuvo a despedirse, cosa que el ministro agradeció por la prueba de consideración y afecto que ello suponía.

Terminó diciendo el general Marzo que éste era el único asunto que al aviador alemán le había llevado al Ministerio.

Los periodistas le preguntaron si podría adelantar algo relacionado con el cambio de gobernadores civiles, contestando el ministro que estaba en el horno y que saldría pronto, pero que no podía decir nada de ello hasta dentro de siete u ocho días.

Lamentó el ministro después la catástrofe ocurrida esta mañana, en la que han perecido cuatro obreros, y dijo que la calma era general en toda España.

Dió cuenta finalmente el ministro del estudio que está haciendo relacionado con el funcionamiento de la "Gaceta", que acusa un déficit de 200.000 pesetas.

Se extrañó el ministro de ello y dijo que daría una nueva organización, subiendo en un 25 por 100 el importe de los anuncios, se suprimiría la parte que afecta al nombramiento de personal de los Ministerios, que restringiría el reparto de los ejemplares gratuitos, pero se mantendría el mismo precio que el actual.

EN PALACIO

Madrid, 12.—El capitán general de Andalucía, marqués de Cavalanti, estuvo en Palacio acompañando a la Directiva del Casino de Clases de Sevilla para hacer entrega al infante don Gonzalo de una placa de plata en re-

cuerdo de su nombramiento de presidente honorario del Casino.

La comisión se trasladó a El Escorial, depositando coronas de flores en la tumba de la Reina doña María Cristina.

LAS OPOSICIONES A NOTARIAS

Madrid, 12.—Ha terminado el primer ejercicio de las oposiciones a Notarías y han sido aprobados 85 opositores.

En el segundo ejercicio entrarán en un sólo grupo.

EN HACIENDA

Madrid, 12.—Recibió el señor Wais a una comisión de la Asociación Nacional de Funcionarios de Obras públicas.

El monarca visitó ayer el cuartel del regimiento de Wad-Rás

Madrid, 12.—A las tres de la tarde ha visitado hoy su majestad el Rey el cuartel del regimiento de Wad-Rás, siendo recibido por el capitán general y por los jefes y oficiales.

Giró una visita a las dependencias, y después presenció el desfile de las tropas.

Reunidos después en el cuarto de bandera, el coronel del regimiento pronunció breves palabras, agradeciendo al monarca la visita.

El soberano contestó en términos cariñosos, felicitando a la oficialidad por la disciplina que conservan en todo momento.

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMA-DURA

EL CINE PARLANTE



—Tú dirás que esto es una película parlante, mas hija, yo no entiendo ni jota.

—Naturalmente, ¿no ves que la acción se desarrolla entre sordomudos?

Vida religiosa

Jueves, 13.—Ss. Diego de Alcalá; Nicolás, p.; Eugenio, ob.; Arcadio, Pascasio, Probo, Eutiquiano, Pablito, niño, mrs.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve y media, el canto de las divinas alabanzas; después de Tercia hay misa solemne.

Por la tarde continúa, a las tres, el divino oficio.

Al toque de oraciones, y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario.

MES DE ANIMAS

En las parroquias de San Agustín, San Andrés y en la iglesia de la Concepción, se hace al toque de oraciones el ejercicio del mes de Animas.

EN LAS DESCALZAS

A las seis de la tarde empieza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento, y se aplica en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

EN BOTOA

El próximo domingo, día 16, a las diez y media de la mañana, habrá misa rezada en este santuario.

EN SANTA ANA

Solemne novenario

En honor de la Santísima Virgen de las Virtudes y Buen Suceso, comienza hoy la solemne novena, al toque de oraciones; expuesto su Divina Majestad, se rezará la estación, Rosario y ejercicio correspondiente.

Todos los días ocupará la sagrada cátedra el muy reverendo padre Lorenzo Cerdán, religioso franciscano.

El ejercicio de la mañana se aplica hoy por la intención de doña Joaquina Acosta, y el de la tarde por la de doña Teresa Dávila.

Por la mañana, a las siete, misa conventual, aplicada por los difuntos de las personas que contribuyan con sus limosnas; a las ocho y media, a intención de las señoras que contribuyen con limosnas especiales a estos cultos, y se rezará la novena.

El día 21, fiesta principal; misa de comunión, aplicada por un devoto de la Virgen, terciario.

A las diez y media, misa cantada, en la que predicará el mismo reverendo padre Lorenzo Cerdán, quedando su Divina Majestad expuesto todo el día a intención de la señora doña Paulina Pesini, por su difunto esposo.

El ilustrísimo señor obispo concede las indulgencias acostumbradas por la asistencia a estos cultos.

Registro civil

NACIMIENTOS

María Moreno Barleado. Plaza de Minayo, 2.

Pedro Clemente Bello. Peñas, 31.

Francisco Corrales Pajuelo. Salmerón, 59.

DEFUNCIONES

Isabel Román Gil, de setenta y cuatro años. San José, 2.

Lorenzo Muñoz Almagro, de cincuenta y nueve años. Costanilla, 3.

Sombreros

Los modelos de más novedad para la próxima temporada los encontraréis en la SOMBRERERIA más antigua de la provincia.

Viuda de Baldomero García

5, 7 y 9, ECHEGARAY, 5, 7 y 9

Casa exclusiva en la acreditada gorra marca SPORT

Lunes y jueves

Matanza de cerdos.

Tocino fresco, 275 pesetas kilo.

Aceite superior, 175 litro.

CASA SALMANTINO

MANUEL SANCHEZ GASCON

Salmerón, 62, y Bravo Murillo, 22

Información militar

INSTANCIA

Se envía instancia documentada de Florencio Escalada Pérez al regimiento de caballería Alcántara, solicitando examen para optar a destinos públicos.

ENGANCHE

Al cabo del regimiento Gravelinas Luis Felipe Sánchez, se le concede el primer período de reenganche.

PASAPORTE

Se expide pasaporte a favor del cabo de Inválidos José Jiménez Alvarez, para que marche a Madrid.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día: señor comandante del regimiento Gravelinas don Mariano Díaz de Liaño y Facio.

Imaginaria: señor comandante del regimiento Castilla don Fernando Ramos.

Hospital y provisiones: quinto capitán de Gravelinas.

Parada y barbero para el Hospital: Castilla.

Ciclista para el Gobierno militar: Gravelinas.

Audiencia

Señalamientos de causas

SALA PRIMERA

Día 13.—Juzgado de Olivenza.—Delito, tenencia de armas; procesado, Juan Manuel Romero Caballo; defensor, señor De Miguel; procurador, señor González.

Pena pedida, dos meses y un día de prisión y multa de 1.000 pesetas.

SALA SEGUNDA

Día 13.—Juzgado de Jerez de los Caballeros.—Delito, allanamiento de morada; procesado, Antonio González Díaz; defensor, señor Pinna; procurador, señor Barriga.

Pena pedida, tres meses de prisión y multa de 1.250 pesetas.

Sociedad de Cazadores y Pescadores

Bajo la presidencia del señor Navarrete, y con asistencia de los vocales señores Botzera, Gordillo, Moreno, Cienfuegos y Gutiérrez, se celebró el pasado día 6 la anunciada reunión de pescadores, al objeto de tratar sobre el arriendo del charco del Puente.

En citada reunión hubo la mayor animación y cordialidad, recayendo por unanimidad el acuerdo de tomar parte en la subasta para la adquisición en arriendo de referido charco; consecuencia de ello ha sido la adjudicación provisional del mismo, y por el señor ingeniero jefe de la Sección Piscícola, a la Sociedad de Cazadores y Pescadores en la subasta celebrada en el día de ayer.

Con el fin de redactar las bases porque han de regirse los señores socios del mismo, procedióse al nombramiento de una ponencia, que quedó integrada por los señores García Crespo, Ordóñez Albarrán, Moreno Muñoz, Caballer Arias y García, los que, deseosos de escuchar las opiniones de los socios o elementos interesados en ello, ruegan a los mismos que cuantas observaciones crean conveniente introducir en aquéllas, las trasladen por escrito al domicilio de cualquiera de los señores ponentes.

Noticias

En la Inspección municipal está depositado un guante de caballero encontrado en la vía pública, a disposición de quien acredite ser su dueño.

Las grandes existencias de muebles que tienen los Almacenes de RAMON SALAS, permiten en veinticuatro horas amueblar su casa

ECHEGARAY, 30, BADAJOZ

Medalla de Oro en la Exposición Iberoamericana de Sevilla

Información de la Alcaldía

LAS EDIFICACIONES EN SAN ROQUE

Al recibimos el señor Galache, hizo referencia a un artículo publicado en nuestro número de ayer, comentando la poca extensión que el Ayuntamiento designa a cada solar, sin tener en cuenta que nuestra población es eminentemente labradora.

Nos dijo que él no había pensado en los labradores al tratar de estas construcciones ultra-baratas, sino en los jornaleros, y éstos no precisan caballerías, carros ni aperos, como en el artículo se hace resaltar.

LOS TERRENOS AFECTOS AL RAMO DE GUERRA

El señor alcalde nos comunicó que había sido llamado ayer mañana por el general gobernador militar, quien le mostró un oficio recibido, donde le advierten que en el plazo de cuatro meses deben desaparecer de los terrenos afectos al ramo de Guerra las casetas de madera y chozos en ellos enclavados.

Refiérense, por tanto, a las situadas en el Monturio, Castillo y las distintas puertas de entrada a la capital, así como algunas otras diseminadas y aguaduchos de la Memoria de Menacho.

No se ocultan al señor Galache los trastornos que esta orden puede ocasionar a una veintena de familias, preocupándose de arreglar las cosas de forma que no hayan de sufrir las consecuencias las verdaderamente necesitadas.

Hizo esta aclaración porque hay quienes no necesitan estas chozas para vivienda, sino que las utilizan con fines industriales, como procedimiento para tener un taller o establecimiento en la vía pública.

UNA NUEVA JUNTA

Nos dijo que había estado en el Gobierno civil para la constitución del Comité provincial de Información de precios de alimentos, de nueva creación por orden del Ministerio de Economía, y de la cual ha sido nombrado vocal el señor alcalde.

COLOCACION DE ARBOLES

Manifestó que había comenzado la colocación de pinos en el Castillo, siguiendo las obras en los demás sitios para proceder a la inmediata repoblación.

LA PROXIMA SESION DEL PLENO

Para esta tarde a las siete ha sido convocado el Pleno para comenzar la discusión de los presupuestos.

Como es primera citación, es muy posible no se celebre hasta la segunda, que será el viernes.

ACLARACION

En la información que hicimos ayer de la llegada de los príncipes de Takamatsu, al consignar los nombres de las autoridades que acudieron a recibirlos, omitimos involuntariamente el del señor alcalde, don Baldomero Galache Fernández.

Sirvan estas líneas de espontánea explicación del informador y de satisfacción al mencionado señor.

Asociación provincial del Magisterio

ASUNTOS DE TRAMITE

Se ha recibido la instancia del viudo de doña María Sabina Silva, solicitando el socorro producido por su esposa. Incoado el oportuno expediente, se manda librar por dicho concepto pesetas 1.147.

—Se remite recibo y liquidación de octubre a los socorristas de otras provincias.

—Se ha expedido y empezado a remitir los títulos de asociados a los señores recientemente ingresados.

Funeraria

San Antonio

Salmerón, 10.—Teléfono 557

Badajoz

Las oposiciones al Magisterio

Por considerarlo de sumo interés para los opositores al Magisterio Nacional, damos a continuación la Real orden inserta en la "Gaceta" del día 11 de los corrientes.

"En cumplimiento de la Real orden del 20 del pasado octubre ("Gaceta" del 24), convocando oposiciones para ingreso en el Magisterio Nacional de Primera enseñanza, esta Dirección General ha resuelto:

1.º Que el plazo de treinta días laborables concedido para la presentación de solicitudes y los ocho días siguientes para completar la reglamentaria documentación, se cuentan a partir del día inmediato al de la publicación de esta orden en la "Gaceta" de Madrid.

2.º Que el abono de la cantidad de 40 pesetas en concepto de derechos se efectúe en la Habilitación general de este Ministerio los días de la mencionada convocatoria, de las doce a las trece horas, significándose que tanto el plazo de presentación de solicitudes como el de pago de los derechos quedará cerrado definitivamente a las trece horas del último día de los treinta laborables concedidos.

3.º Que los aspirantes consignen al margen de la solicitud la población donde deseen practicar los ejercicios.

4.º Que puedan acudir a estas oposiciones, sin aportar nueva documentación, los aspirantes de las convocadas por Real orden de 20 de julio de 1928, siempre que rebasen la edad de treinta y cinco años.

Aquéllos sólo acompañarán a su instancia el resguardo del nuevo ingreso de las 40 pesetas de derechos, y al margen de la cual, después de la población en que pretenden actuar, consignarán la provincia en que opositaron por virtud de la convocatoria de 1928.

5.º Los aspirantes que no actuaron en la convocatoria de 1928 tendrán presente que la edad se acreditará por medio de certificación del Registro civil, legitimada; que la edad mínima o máxima habrá de constarse precisamente el mencionado último día del plazo de los treinta de la convocatoria; la posesión de título profesional se justificará por la presentación de éste o copia autorizada del mismo, y la sola aprobación de los estudios y la aptitud física, por medio de certificaciones de la Escuela Normal y de un médico, visada esta última por la Subdelegación de Medicina.

El no hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos lo acreditarán en su día ante la Sección administrativa los que, aprobando las oposiciones, obtengan nombramiento.

Los que regenten Escuelas Nacionales, ya en propiedad o bien interinamente o como sustitutos, podrán reemplazar la mencionada documentación por la reglamentaria hoja de servicios, debidamente certificada.

Unión Española

Compañía de Seguros Generales

Subdirección en Badajoz

P:lm, 58 y 59

SE DESEAN AGENTES

De sociedad

BADAJOZ

Viajeros

Procedente de Mérida tuvimos el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Pedro María Moreno Gallardo, dueño de la acreditada casa Padre Mollete.

—Del mismo punto, al distinguido propietario e industrial don Carlos Jaque, acompañado de don Alvaro Fernández.

—También saludamos procedente de dicha ciudad, al rico propietario don Augusto Alonso García, acompañado de su distinguida señora y del doctor en Medicina don Demetrio Grande.

—Procedente de Almendral, de paso para Madrid, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo don Pedro González, oficial de Telégrafos.

—Para Almendral ha salido don Paulino Bravo, estimado amigo nuestro.

—De Torre de Miguel Sesmero ha estado en nuestra ciudad don Juan José Torres, abogado, acompañado de su distinguido hijo, también abogado.

—De Madrid regresó nuestro particular amigo don Rafael Verdú.

La Pianola legítima Aeolian, es única. Exclusiva M. Palencia. Meléndez Valdés, 6.

MERIDA

Boda distinguida

En la parroquia de Santa María ha tenido lugar el enlace matrimonial de la bellísima señorita Patrocinio Martínez Finch, hija del conocido procurador de los Tribunales don Manuel Martínez Gutiérrez, con el culto y joven doctor en Medicina don Modesto Luengo de Urbarri, establecido en Cáceres.

La novia iba encantadora con lujosísimo traje blanco y el novio de etiqueta, y fueron apadrinados por el padre de la contrayente y la madre del novio doña Citoilde de Urbarri, viuda de Luengo.

Los hermanitos menores de la novia eran portadores de la cola del traje nupcial.

El acompañamiento, distinguido y numerosísimo, fue espléndidamente obsequiado en el Salón Cinema, donde se celebró el lunch.

Los recién casados salieron para el campo, donde pasarán los principios de la luna de miel, que deseamos sea eterna.

Viajeros

Llegaron de la Zarza las bellas señoritas Dolores y Martina Romero Paredes y la señora de Paredes.

—Salíó para Villagonzalo la bella señorita Soledad Carmona.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa nena la joven esposa de nuestro buen amigo el oficial de Correos don José Novillo-Ferbrell y Gómez.

Tanto la recién nacida como su madre disfrutan de excelente salud.

Damos nuestra enhorabuena a los señores de Novillo y les deseamos salud para ver a esta su segunda hija hecha una mujercita.

AUTOMOVILISTAS

Baterías TUDOR seis voltios CARGADAS, especiales, para WHIPPET, CHEVROLET, FORD, etc., etc., a pesetas CIENTO SIETE

Baterías TUDOR doce voltios CARGADAS, especiales, para FIAT, DODGE, a pesetas CIENTO SESENTA

Existencia en baterías especiales para toda marca de automóvil

Humberto Sáenz Rodríguez

Moreno Nieto, 10

BADAJOZ

Teléfono núm. 387

De Don Benito

De colaboración deportiva

Enseñanzas del encuentro Balompié-Deportivo Peñarroya

Decíamos en nuestra última nota, que la afición dombenitense había visto con agrado la actuación de su equipo. No por la cantidad de tantos y sí por lo que jugaron. Es cierto, y nosotros debemos confiar con ellos. El equipo blanquirrojo, con Murube en la media, es un serio candidato, y más lo será si llegan a un perfecto acoplamiento sus defensas y los atacantes se convencen de una vez, que el juego por raso es más eficaz y de mucha mejor realización.

La línea delantera, la "fábrica" de las victorias, tiene elementos para conseguir muchos tantos. El encuentro del domingo nos "enseñó" que Gorín es delantero centro y no interior. Sus pases a las alas, aun jugando como lo hizo de interior, son impecables. Domina la pelota con asombrosa facilidad y sus tiros salen de ambos pies; el domingo tuvo desgracia al levantar demasiado sus chuts, cuando en muchas ocasiones se "mascaba" el tanto. Confiamos en que en él tenemos a un gran delantero centro. Podríamos equivocarnos, pero a juzgar por lo que vimos, así lo apreciamos.

La incógnita podría estar en Sánchez Moreno, que hasta ahora venía jugando en el centro. Este muchacho, con sobradas facultades para el puesto y con tiro más que fuerte, tuvo el domingo una actuación gris. Sabemos las causas "morales" del por qué y confiamos en que el jugador tiene que darse perfecta cuenta de cual es su misión al salir al terreno de juego. Las pequeñeces o rozamientos con otros jugadores debe cortarlos de raíz la Junta directiva. Por otro lado, es de esperar que Sánchez se dé cuenta que a la afición, que tanto le aplaudió en el anterior partido, premio a su laboriosidad, merece un mejor trato. Yo sé que así lo tiene que haber comprendido, y que en el próximo encuentro dará a todos la necesaria reparación. Su educación y caballerosidad así me lo hacen concebir y esperar... Una pequeña explicación por parte de todos, y pelillos a la mar... Por encima de todas las rencillas están los colores de un Club, y ya saben todos los jugadores que envueltos en ellos van unidos ciertos sacrificios y esperanzas de muchos aficionados, que de ninguna manera pueden estar a merced de esas pequeñeces. En último caso, la directiva tendrá la palabra...

Volviendo a alineaciones. Si resuelto lo antes aludido, Sánchez se aviene a actuar de interderecha, creo que existiría más peligro. Los pases perfectos de Gorín, podrían encontrar fuertes remates en Ponce y Sánchez. No faltaría más que Gorín se "decidiera" a intentar remates de cabeza, lo que observamos que el domingo no quiso hacerlos. No me opongan que está muy comprometido con Monchín, pues interpreto que el juego que le dió, lo mismo se lo "servirá" desde el centro; creo que hay mucho jugador en él, llevando la dirección del ataque. Es un estudio que puede dar bastante resultado, y en todo caso la solución se encontraría prontamente, reintegrándole al interior, si los que así opinamos estuviésemos equivocados. Por mí, ahí queda dicho...

NOS DICEN...

Que la suspensión del Emérita-Sport va a traer cola...

Que algunos han pensado que existía una "encerrona"...

Que los emeritenses ofrecieron el arbitraje de Balanzategui...

Que los villanovenses, al principio, lo aceptaron...

Que volvieron de su acuerdo al ver que el mismo ya estaba preparado...

Que otros dicen que el mentado árbitro se encontraba autorizado...

Que al no haber acuerdo, los ofrecieron jugarlo amistosamente...

Que por esto pidieron los forasteros quinientas "razones"...

Que los emeritenses consideraron "mucho" el razonamiento...

Que hubo "contraoferta" por ciento cincuenta "razones"...

Que pareció poco a los villanovenses...

Que, por fin, hubo acuerdo, con perjuicio para ambos...

Que todo habrá sido por el amor propio (léase rivalidad)...

Que la devolución de entradas ha costado "beatas" al Emérita...

Que el Sport calcula en quinientas "moscas" sus gastos...

Que nos parecen muchos gastos...

Que el cálculo sólo habrá sido desde Villanueva...

Que los "otros" gastos no pueden ser de nadie...

Que es posible que esta semana no haya reunión del Comité...

Que aún sigue en firme lo de la noticia "bomba"...

Que... nosotros no decimos nada. NOS LO DICEN TODO.

X.

Información de Alburquerque

Como decía en mi crónica anterior, el problema de los Baldíos en esta localidad, llegada esta época, se agudiza de manera alarmante y más en la presente ocasión, en que la crisis obrera va siendo cada día mayor por la falta de trabajo.

Pues bien; en el día de ayer un numeroso grupo de vecinos, una vez hecha la recolección del fruto de la bellota de la dehesa o coto señalado, se expandió por los sitios denominados "Palancar", en donde procedieron a la cogida del fruto.

Avisada del hecho la fuerza de la Guardia civil, se personó en el indicado lugar, procediendo a la detención de varios individuos, que fueron traídos a ésta, ingresando poco después en la cárcel.

El escándalo que con este motivo se formó fué grande.

VILLARROEL

Valle de Santa Ana

Impresiones sobre el carácter de los habitantes de este pueblo

El carácter de los habitantes de este lugar es inconfundible y su psicología es interesante.

Según el dicho popular, Santa Ana "ni es pueblo ni villa y es más grande que Sevilla", debido a la separación de sus barrios, los que viven casi aislados del centro y algunos se alejan, como huyendo, hasta más de un kilómetro del mismo. Cualquiera de ellos se basta a sí propio para arrollar cuantas inclemencias el infortunio les depare.

Todos los seres de aquí son incomparables, pues no conocen más escudo de nobleza que el escudo nobilísimo del trabajo. Son hormiguitas de actividad que recorren la nación una y mil veces, regando con su sudor los puestos que merecidamente ocupan en sus andanzas y correrías por esas carreteras de Dios, dispuestos a triturar con la marra cuanto almendrilla se les ponga a mano. ¡Mártires del deber son estos seres a quienes llamamos carretanos! Se ven precisados a alejarse por tiempo indefinido de su pueblo, de su hogar, de sus hijos, para evitar a éstos las privaciones y el hambre y el sonrojo natural que supondría para los descendientes de una raza fuerte alargar la mano, de puerta en puerta, implorando la caridad pública. Ellos y los que se dedican a miles de ocupaciones heroicas de virtud, por su pobreza y su resignación sublime, son nacidos en la serranía extremeña, coronada por la sierra de San José, que goza de horizontes amplios y tienen en su espíritu otros... que superan con mucho en grandeza a los de la cumbre de la sierra. ¡Es lástima el olvido de este pueblo! Ni tenemos término, apenas; ni tenemos correspondencia, apenas; ni tenemos nada de lo más elemental que la sociedad humana apetece. ¡Sin embargo, no nos hemos quejado nunca de nuestra situación! Y esta resig-

nación es sublime. Ahora mismo... ver... un cuadro grandioso, un amo con sus mozos alternando. El amo es paisano de ellos y siendo hijo de Santa Ana, no puede avergonzarse de alternar con la honradez, aunque ésta vaya vestida de harapos. ¡José María Bermejo Torvisco! ¡Buen ejemplo! Jesucristo, que fué infinito en todo lo grandioso, se unió a la pobreza. También vimos en compañía de este joven honorable a varios individuos que merecen mención honorífica: José Hernández, Juan Francisco Delgado, Juan Villafaina, José Méndez Lima, Ignacio Benavides, Claudio Bermejo, Francisquito Bermejo y don Francisco Fonseca, barón de Perete (a quien por propia voluntad no hubiese citado y de hacerlo ha de ser en último término).

A todos los ví en la falda de la sierra. Mirador sublime del decorado magnífico de belleza que ofrecen las ricas atracciones del arte natural. ¡La sierra! Vigía de ambos valles; Santa Ana con sus barrios y Matamoros, de Jerez de los Caballeros, de Oliva de la Frontera, de Salvatierra, de Burguillos, etc..., etc... Se destaca entre el oleaje verdoso de los bosquesillos de castaños, con luz intensa y bellísima, donada por el astro del día, poblada por centenares de ruseñores que trinan próximos a los manantiales que son como lágrimas nacidas en el goce de tan divina armonía...

Otro día desmenuzaré cuanto llevo dicho, pues la Prensa es la emisora de los sentimientos y necesidades de los pueblos.

Termino felicitando a José María, que se despidió de su vida de soltería para muy en breve unirse para siempre con su prometida y ya pedida señorita Máxima Sánchez. Que sea para bien de ambos.

Juan FERNANDEZ

Gran Proyector

Historias reales y emocionantes de DETECTIVES PROCESOS - REPORTAJES - DETECTIVISMO



La revista más sensacional de nuestro tiempo y única de su género en España

En su número de noviembre publica:

El hombre que pasó a la cuarta dimensión

(Alucinante revelación de un periodista condenado injustamente a muerte.)

La hermandad de paz y caridad.

(Cómo funciona la archicofradía que asiste a los reos en capilla.)

Dedos criminales.

(Un interesante reportaje demostrando que la dactiloscopia es ciencia exacta.)

La superviviente de un drama.

(Una entrevista con Teresita Guitart, la secuestrada por Enriqueta Martí.)

El curioso caso de las joyas de Andrews.

(Actuación de una mujer detective.)

Detective a la fuerza.

(Un robo en un hotel de Valencia.)

Por el collar de un chino.

Las mujeres delincuentes.

Asesinato de Mlle. Evenopoell.

La redada.

El crimen del marqués de Ganges.

Completan el número páginas cómicas, fotografías cinematográficas, caricaturas, concurso con premios, etcétera.

Un tomo de cerca de 100 páginas, profusamente ilustrado en huecograbado, con vistosa cubierta en colores

125 pesetas

De venta en todos los quioscos.

PRUEBE USTED A LEER UN SOLO RELATO, Y SU ATRAYENTE INTERÉS LE OBLIGARÁ A LEERLOS TODOS.

Si no conoce aún este magazine, solicite uno de los números publicados, que se le remitirá por el precio excepcional de CINCUENTA CÉNTIMOS

utilizando el siguiente cupón.

GRAN PROYECTOR (Depto. CE)

Diputación, 211, Barcelona

Valverde, 30 y 32, Madrid

Adjunto remito cincuenta céntimos en sellos de correo para que, según ofrecimiento, me remitan un número de muestra de esa revista, a las siguientes señas:

Nombre

Domicilio

Población

Provincia

Préstamos.

medio de la amortización.—Tiempo, de cinco a cincuenta años; no obstante, aunque el préstamo esté hecho pasado el quinto año.

El Banco Hipotecario de España da en préstamos el 50 por 100 del valor de fincas rústicas y urbanas y opera aunque las mismas estén hipotecadas con antelación. Pueden consultarse, e incluso llamar a domicilio desde cualquier población de España, siempre que la operación sea de alguna importancia, sin que por esto cargue nada de gastos. También es encargo de la tramitación en Registros y Notarías para su más pronta resolución.

Clemente A. Gallardo

Procurador y Corredor de Comercio Colegiado

MÉRIDA

(BADAJOZ)

CEDULAS HIPOTECARIAS.—El mismo Agente se encarga de proporcionar la compra de cédulas del Banco Hipotecario de España, que son de la mayor garantía y producen buen interés.

El Banco Hipotecario de España anticipa, en general, hasta el 50 por 100 del valor de sus cédulas en concepto de préstamo, cobrando un interés muy módico de la cantidad que anticipa.

Fábrica de CHOCOLATES

Luis Merino

Plaza de España, núm. 15

ZAFRA

Badajoz

Enfermedades de los niños

DOCTOR FERNÁNDEZ CASARES

Médico militar

Rambla, 23

MÉRIDA

Beba vino de Valdemantillas en

Bar Avión

Calle Santa Eulalia, 47

Bar Zeppelin

Carretera "Cruz del Campo". Siempre la mejor.

Plaza Constitución, 12

Mérida

Juan Morcillo Tena

Papeles pintados transparentes para cristales Cueros y cuero japonés

LINCRUSTA

BROCATINE, la más perfecta imitación a seda y es lavable

Francisco Pizarro, número 10.-Badajoz

Decoración de fachadas e interiores de edificios y templos, en cemento y escayola

Estucos de todas clases

PRESUPUESTOS

Manzanao, 10.-Villanueva de la Serena

Paulino Doncel

Fábrica de mosaicos. Artículos sanitarios. Materiales de construcción. Almacén de Maderas

CARDERO, NUM. 1 APARTADO, F. C.

MÉRIDA

Bolsa del mercado en la provincia LA BOLSA

PARTIDOS JUDICIALES	TRIGOS		Cebadas fanega de 34 kilos	Avena fanega de 28 kilos	Albillas fanega de 60 kilos	Mueles fanega de 60 kilos	Habas fanega de 60 kilos	Altramun- ces fanega de 60 kilos	Garban- zos blan- dos fanega de 60 kilos	Carbón kilos
	duros fanega de 46 kilos	blandos fanega de 46 kilos								
Alburquerque	19 00		11 00	7 50	20 00	20 00	20 00	15 00		
Almendralcjo	21 89		10 00	8 25			23 00			
Castuera	21 16		9 00	7 50			20 00			
Don Benito	21 16	21 16	10 50	7 50		26 00	20 00	13 00	50 00	
Fregenal de la Sierra	21 16		10 50	9 00	21 00		21 50		35 00	
Fuente de Cantos	21 16		10 00	8 00	22 50		22 00	15 00	45 00	
Herrera del Duque	18 00		8 00	6 00			16 00			
Jerez de los Caballeros	21 16	21 16	10 00	6 00	21 00		20 00	12 00	40 00	
Llerena	21 16	21 16	8 50	6 45						
Mérida	21 16		9 75	7 00			22 00		48 00	
Olivenza	21 16		10 00	6 50	20 00	19 00	20 00		50 00	
Puebla de Alcocer	18 00		8 00	6 00						
Villanueva de la Serena	21 39		10 00	7 25	21 00	15 00	20 50	12 50	50 00	
Yafra		20 00	9 50	6 50	20 50	20 50			60	0 27

DRUDA INTERIOR 4 POR 100	Día 11	Día 12
Serie F, de 50.000 pesetas	73 15	72
Idem E, de 25.000 idem	71 50	72
Idem D, de 12.500 idem	71 50	72
Idem C, de 5.000 idem	71 50	72 25
Idem B, de 2.500 idem	71 50	72 25
Idem A, de 500 idem	71 50	72 50
Idem G y H, de 100 y 200	71 70	71 50
Diferentes series		
Fin corriente		

MONEDA	Francos	34 15	38 95
Francos suizos	169 20	168 15	
Belga	21 60	20 90	
Liras	46 45	45 85	
Dólares	42 25	42	
Escudos	8 69	8 64	

IMPRESION DE LA BOLSA
Madrid, 12.—El aspecto general del mercado ha sido desfavorable, siendo las cotizaciones que han regido para la moneda extranjera las que insertamos arriba.

Impresión del mercado de Madrid

Madrid, 12.—Hoy se han cotizado las carnes en el mercado de Madrid a los siguientes precios:
Cerdos extremeños y andaluces, de 2'60 a 2'72.
Murcianos y mallorquines, a 2'87.
Blancos chatos, a 3'10.
Vacas extremeñas buenas, de 3'09 a 3'17.
Regulares, de 3 a 3'09.
Novillos buenos, de 3'35 a 3'39.
Regulares, de 3'26 a 3'35.
Toros, de 3'35 a 3'39.
Bueyes buenos, de 3 a 3'09.
Regulares, de 2'80 a 2'90.
Corderos, a 3'60.
Encabritados de primera, de 3'40 a 3'50.
Idem de segunda, de 2'40 a 2'80.
Idem de tercera, de 2 a 2'40.
Ovejas, de 3'10 a 3'20.
Carneros, de 3'40 a 3'50.
Impresión del mercado.—Hoy se han cotizado los carneros diez céntimos más caros e igualmente las ovejas.
El mercado de cerdos continúa igual, y en ganado vacuno las existencias son grandes y los precios flojos.

Bolsa del mercado en Badajoz

Artículos regidos en el día de ayer para los artículos de primera necesidad y de consumo corriente

ARTICULO	FANEGA		100 KILOS		ARROBE		MILLO CANAL	
	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS
Trigo	20 10	45 00						
Cebada	10 00	28 00						
Avena	6 50	24 00						
Albilla	21 00	35 00						
Mueles	22 00	44 00						
Altramunces	21 00	35 50						
Arroz					28 00			
Carne							28 a 30	
Lana								24 50
Yacua								2'72
Leche								3 a 3'05

Información del mercado de Barcelona

TRIGOS.—Vendedores sostenidos a firmeza. Compradores aquí poco animados al alza, ya que disponen de existencias y la venta de harinas no es muy activa. Cotizaciones por 100 kilos sin saco sobre vagón origen:
Candeales clases buenas, 46 a 46'50 pesetas; candeales superiores con muestra, 47 a 47'50; blanquillos Extremadura, 44'50 a 44'75; crucher Extremadura, 46 a 46'50; gejar de la Mancha, con muestra, 47 a 48.

CEREALES.—Mercado retraído debido a la influencia del maíz extranjero disponible Barcelona, que ofrecen vender hoy a 38 pesetas, con envase mercancía sobre vagón Barcelona-Puerto. Cotizaciones:
Avena Extremadura, 24'50 pesetas; cebada Castilla, 29'50; titos Mancha, 34'50; habas, 46; cebada Extremadura, 28; yeros, 34; muelas o guijas, 35'50; centeno, 31'50.

HARINAS.—Cotización local, 63 a 63'50 fábrica Barcelona.

SALVADOS.—Continúa disposición para clases finas.

ALUBIAS.—Baja en precios bastante fuerte.

GARBANZOS.—Como reflejo del mercado de alubias, está muy encalmado el de garbanzos.

PERENA

Médicos
AMBEL ALBARRAN. Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta, de 12 a 2. Ramón Albarrán, 14. Badajoz.

Compre lejía Sol
Arriendos
SE ARRIENDA fábrica de aceites. Ronda del Pilar. Para tratar, Arce-Aguero, 42.
SE ARRIENDAN dos pisos en 50 pesetas. Razón en esta Administración.

Pedir lejía Sol
Varios
OCASION. Barato a plazos. Buenísimo motor treinta caballos. Dos pares piedras con herrajes. Buena limpiadora. Cernedor. Tratará Santos Ferrera. Panadería—Llerena.

Siempre lejía Sol

PESCADOS

Almejas, sin existencias.
Besugo, de 1'50 a 2 pesetas kilogramo.
Gambas, de 2'50 a 4 pesetas kilogramo.
Merluza, de 3'50 a 4 pesetas kilogramo.
Pescadilla, de 2'30 pesetas kilogramo.
Sardinias, pocas existencias, de 2 a 2'50 pesetas kilogramo.

CARNES

Al cordero.—Vacuno mayor: Carne de primera clase, sin hueso, 4'50 a 5 pesetas kilogramo.
Idem de segunda, idem, 3'50 a 4'20 pesetas kilogramo.
Idem de tercera, idem, 2'70 a 3'50 pesetas kilogramo.
Vacuno menor: Clase primera, sin hueso, a 5 pesetas kilogramo.
Idem segunda, idem, 3'50 a 4'50 pesetas kilogramo.
Idem tercera, con hueso, 2'50 a 3'20 pesetas kilogramo.
Lana y cabrito: Clase primera, 3 a 4'50 pesetas kilogramo.
Idem segunda, 2'50 a 3'75 pesetas kilogramo.

ARTICULOS DE CONSUMO INDISPENSABLE

Arroz cordente, 0'80 pesetas kilogramo; especial, 0'90.
Judías medianas, 1'20 a 1'50 pesetas kilogramo; buenas, 2.
Azúcar blanquilla, 1'20 pesetas kilogramo; pilá, 1'80 a 1'90; cuadrada extra, 2'40.
Bacalao, clase buena, a 2'40 pesetas kilogramo; superior, 3 a 3'50.
Leche, 0'60 litro.
Huevos, 2'40 a 3 pesetas docena, según tamaño.
Carbón vegetal, 2'10 a 2'20 pesetas arroba, a domicilio.
Aceite, 1'20 litro, buena clase; refinado extra, 2'50.

ANUNCIO

Se traspasan o venden en buenas condiciones los muebles del Café Bar Español, de Campanario. Informes, en el mismo.

TINTORERIA FRANCESA

Se tinte toda clase de ropas. Limpieza a seco. Colocación, 13 y 14.—BADAJOZ

Vinos exquisitos
De Gabriel, número 11

Clases	Litros	Arrobas
Superior	0'55	8'00
Piolo	0'65	9'50
Charito	0'75	11'00
Moscatel	1'50	20'00
Vizagre	0'40	5'00

Anisados finos. Consulte precios

IDEAL ANIS "CASCORRO"
Al per mayor
FRANCISCO SANTOS
Santa Marta

Chocolates Gallardo
Villanueva de la Serena
Gabriel Sanabria
Doctor en Medicina y Cirugía, Rayos X. Horas de consulta: De ocho a diez de la mañana y de doce a tres de la tarde. Obispo y Arco, 1. Teléfono 23. Mérida.

Buenas oficiales
se necesitan en el taller del modisto Juan Rodríguez, San Juan, 6.

SE VENDE
en la Zarza de Alange un hermoso pensadero en la calle de Pajares o Palomar.
En término municipal de Alange: Cuatro fanegas de la "Vega de la Venta", lindante con la carretera de Alange.
Dos fanegas al sitio de la "Niara".
Dos fanegas al sitio de "Los Almagrales".
Dos fanegas y media al sitio del "Hospicio".
Una quinta parte del del "Huerto General".
Para tratar en Badajoz, Arce-Aguero, número 12, pral.

Ejemplo digno de imitar

Extremadura es cuna de hombres ilustres que no hay por qué citar, porque sus nombres gloriosos están esculpidos con letras de oro en las páginas de nuestra historia; hombres que descollaron en las Letras, Ciencias, Artes, como caudillos, etc., etc.

Hoy tenemos otro ejemplo digno de imitación y orgullo de su pueblo natal, que con su trabajo y honradez acrisolada ha llegado a escalar la cúspide de la riqueza y poderío.

Este insigne extremeño es don Manuel Durán Rodríguez, nacido el 23 de mayo de 1848, en la villa de Puebla



del Maestre; hijo de don Juan Durán Rodríguez y de doña Manuela Rodríguez Cuello; el padre era en aquella época veterinario, y como sus medios de fortuna eran escasos, sus hijos tuvieron que emigrar para ganarse el sustento.

Don Manuel Durán salió de la casa paterna a los catorce años de edad; ya en esta época era huérfano de madre, pero su carácter fuerte y emprendedor lo llevó a Sevilla a depender en una casa de comercio, y como creyera que este campo era estrecho para él, a los pocos años se embarcó para la Argentina en busca de la fortuna; se estableció en Buenos Aires, donde a fuerza de trabajos, privaciones y honradez, logró en un espacio de tiempo de medio siglo llegar a la meta de sus aspiraciones.

No por esto se enorgulleción ni se dedicó al descanso; antes al contrario, siguió la senda del trabajo que se marcara en sus primeros años (ya cuenta con ochenta y dos), y en todo momento demostró su amor a la Patria y su sangre española, contribuyendo con su concurso personal y pecuniario en todo momento difícil por que España ha atravesado; la Patria, agradecida, le ha concedido las placas de Carlos III e

Isabel la Católica, que él ostenta con legítimo orgullo, aunque es de natural humilde, afable y cariñoso con todos los que le rodean y al tratarlo no se descubre al indiano enriquecido.

Mencionaremos algunos hechos que nos muestran su amor a España: fué el iniciador del monumento español en la Argentina y uno de los donantes más fuertes; durante la guerra de Marruecos, engrosaba con crecidas cantidades la suscripción para el aguinaldo del soldado; en la catástrofe del teatro de Novedades, de Madrid, también su mano generosa enjugó muchas lágrimas de modestos empleados que en ella perdieron la vida, dejando en la más triste miseria a sus infortunadas familias.

Presidió el banquete anglo-español que con motivo del casamiento de nuestros augustos monarcas se celebró en Buenos Aires, y mandó acuñar medallas conmemorativas de tan fausto acontecimiento histórico, en oro, con los escudos de ambas naciones.

Otro rasgo del señor Durán es el siguiente: Encontrándose en Buenos Aires enfermo y sin recursos el inmortal poeta Salvador Rueda, se lo llevó a su casa, donde lo atendió con el cariño de un hermano hasta su total curación, y no contento con esto, puso a su disposición una de sus fincas para que se restableciera por completo. Rueda, en agradecimiento, le llama en sus escritos "padre amantísimo y colaborador insigne".

En el año 1905 vino a España, y encontrando que su pueblo natal seguía en el aislamiento por falta de medios de comunicación, construyó a sus expensas el camino vecinal que le una a la carretera de Ventas de Culbrín a Castuera, obra de gran importancia para el vecindario, porque le facilita el transporte del aceite que en gran cantidad se cosecha en su término.

En su segundo viaje, que fué en el año 1912, visitó las escuelas y encontrándolas en pésimas condiciones, hizo varias gestiones con el fin de construir un grupo escolar, pero encontrando poco apoyo en las autoridades locales y sorprendiéndole una desgracia de familia, tuvo que marchar a Buenos Aires, donando provisionalmente una casa para dicho fin y arreglando la escuela de niños, donde construyó un frontón para recreo de los mismos, quedando aplazada para otro viaje la construcción del grupo escolar.

Esta fecha llegó por fin el 28 de junio de 1929, en que ha venido por última vez a España, y dándose cuenta de la penuria por que atravesaba la clase trabajadora de su pueblo, ordenó por su cuenta la pavimentación de las calles, un ligero arreglo en la parroquia, donándole bancos en abundancia para la comodidad de los fieles y entrando de lleno en el asunto escuelas, su obra cumbre en Puebla del Maestre.

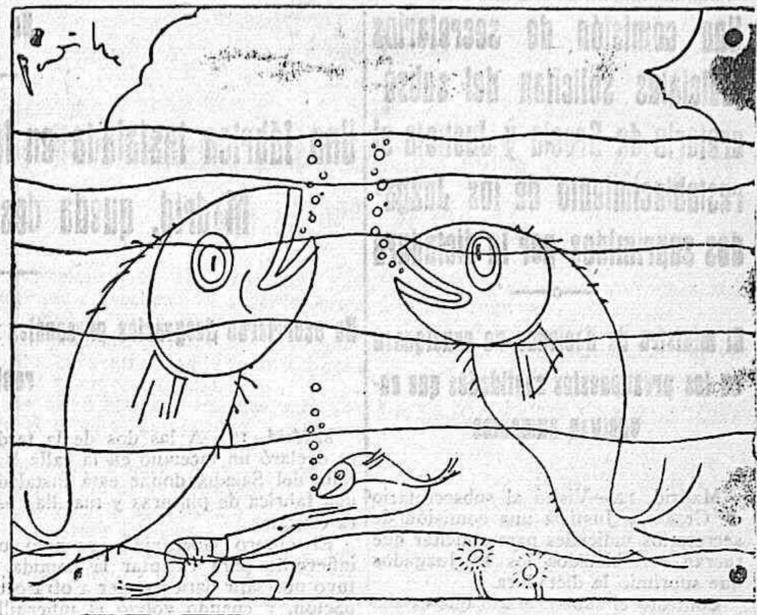
En terrenos donados por el excelentísimo señor conde de Puebla del Maestre y por el Ayuntamiento, empezó la construcción del grandioso edificio; para hacer el replanteo tuvo que desmontar una capacidad de terreno de siete mil metros cúbicos y comprar otras propiedades de particulares, por un valor de veinticinco mil pesetas. Hizo él mismo los planos del edificio, que es un verdadero alarde de arquitectura y solidez. Mide sesenta metros de fachada con tres artísticas columnatas estilo toscano; tiene veintitrés metros de fondo, son contar el espacioso patio de recreo; consta de cuatro clases que miden 6,90x10,50 metros y diez departamentos extensos y confortables para despachos, biblioteca y otras necesidades; todas las clases están orientadas al mediodía, con luz y ventilación suficientes; la fachada del edificio da a una amplia plaza de setenta metros cuadrados, que también se debe al señor Durán.

Los datos que me han servido de base para estas mal hilvanadas cuartillas, se los debo a la galantería de mi buen amigo y antiguo vecino don Teodoro Alvarez Lerias, quien me los facilitó el pasado domingo con motivo de mi viaje a la Puebla para asuntos particulares, lo que además me dió ocasión para recoger el sentir unánime del vecindario al solicitar para el señor Durán la medalla del Trabajo, honor merecidísimo que yo reclamo para él desde estas columnas, y espero que las autoridades locales de Puebla del Maestre y el pueblo todo me presten su valioso concurso para conseguirlo de los Poderes públicos, toda vez que el señor Durán tiene méritos más que suficientes para ostentar en su pecho este honor con que la Patria premia al trabajo y la honradez acrisolada.

Vicente MARTINEZ

TEATRO LÓPEZ DE AVALA
A las cinco INFANTIL.
A las 7 y cuarto y 10 y media noche
CÓCULOSAL ESTRENO
El incombustible Buster Keaton
PAMPLINAS en
EL HÉROE DEL RÍO

CORREO EXTREMEÑO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA



—Mal invierno se presenta, compadre.
—¡Y con el daño que a mí me hacen las humedades!

* RECORTES *

"Un ex ministro ha dicho que su mayor satisfacción de pequeño era participar en una pantomima."
Y de mayor lo ha conseguido.

"No hay caligrafía más defectuosa que la de los médicos."
Eso será cuando escriben las recetas, porque las minutas se leen perfectamente.

"Un hombre que estuvo sometido durante mucho tiempo a un tratamiento contra las enfermedades nerviosas, robó mil duros a su médico."
Testimonio elocuente de la eficacia de su método curativo.

"Me gustaría dirigir un periódico, aunque fuese por un día"—dijo un banquero.
Nosotros nos conformábamos con dirigir un Banco, aunque solo fuera por cinco minutos.

"Lo que más necesidades y torpezas escucha en el mundo, es un cuadro del Museo."

Nosotros opinamos que es una mujer hermosa la que está condenada a ello.

"Cómo se preserva el dulce."
Un buen procedimiento es encerrarlo bajo llave a la hora en que los chavales regresan de la escuela.

"En una ciudad del Norte, se ha comenzado a reparar una estatua deteriorada por el temporal."
¿Por qué enmendarán la plana a la Naturaleza?

"La higiene del rostro es más importante de lo que creen muchas mujeres."
Por eso convendría que algunas se lavaran la cara de vez en cuando.

"En un estudio cinematográfico se trató de registrar la voz de un cuervo para una película sonora."
Pero el animal se asustó tanto, que fué imposible hacerle abrir el pico."
Y como no se podía cortar la escena, reemplazó el cuervo por una artista de variedades.

Folleton de **CORREO EXTREMEÑO** Número 14

PIEDRA DE TOQUE
POR
Vicente Diez de Tejada
Ediciones de la **BIBLIOTECA PATRIA**

de grana de un doble sartal de perlas. Era Memé... Pero una Memé más aseQUIBLE, más humana, más amable. Una Memé que sonreía bondadosa, cuyas miradas acariciaban en lugar de herir, como herían antaño—como herían aún—las de su madre. Una Memé que, despojándose de su diadema de condesa, se había coronado de jazmines y de rosas.

Todas las simpatías del anciano volaron a posturarse a los pies de la niña. Iban a ser buenos amigos. ¡Vaya! ¡Iban a ser excelentes amigos!

Tanto corre el pensamiento, que todo esto y aun una dolorosa revista retrospectiva, lo realizó don Emeterio en un segundo. En el instante que medió entre las frases de presentación de la dama y las de respuesta de él, que fueron éstas; sólo éstas:

—Emeterio Gutiérrez de la Llosa.
—De la Llosa?...—replicó la condesa, tratando de plasmar, de fijar el vago recuerdo evocado por aquel apellido.

—Sí, señora—remachó el anciano, y Júpiter tonante, dió libertad al rayo que culebreaba en su diestra, añadiendo:
—Teyo!
—Teyo!—exclamó la aristócrata

poniéndose en pie como impulsada por un resorte.
—Teyo, señora; el antiguo criado de esta casa, de la que también fué criada mi madre en sus tiempos de viudez. Teyo, el del ciprés; el que habiaba con el Hada buena, el que descendía por una escala de plata para llegar a tierras de oro surcando mares de esmeralda en esquifes de coral. Teyo el soñador, Teyo el loco... ¡El pobre Teyo!...

—¡Jesús! ¡Pero es usted!...

—Tutéeme usted, señora, como en aquellos tiempos... Yo también tengo excelencia ya, pues soy Gran Cruz, y hasta general, y poco menos que rey llegué a ser, como me pronosticó el Hada; ¡no recuerda usted que yo se lo decía?... Pero más que todo eso aprecio el tío de usted, que vuelve a transportarme a los tiempos de mi infancia. Teyo soy.

—¡Oh! ¿Quién había de pensarlo? —Yo, señora, yo; yo lo he pensado años y más años, día por día, hora por hora, minuto por minuto... Yo lo he pensado siempre: Teyo, volverás a "Los Cipreses". Teyo, tienes que volver al casón... ¡Recuerda usted, señora?... y perdóneme usted si soy un tanto brusco. Tengo prisa. ¡Una

prisa después de haber sabido esperar tantos años!... ¡Recuerda usted, señora, de una especie de amenaza, de un emplazamiento que dirigí a usted tras una pueril pelea de entrambos, cuando éramos niños?

—Yo, la verdad..., no recuerdo...
—Pues, yo, sí. Es el aire que he respirado desde entonces, porque en aquel emplazamiento, iba envuelta una promesa que hice a mi madre, y a cumplirla vengo. ¡El casón será mío!—Je anuncié a usted una vez—, "Los Cipreses" serán de usted, madre!—profeticé otra a la mía—. Y a eso he venido. ¡Vengo por "Los Cipreses"! ¡Vengo por el casón!...

—¡Caballero!—exclamó irguiéndose la dama, cual si la hubiera mordido una víbora.
—¡Señor mío, eso es una insolencia!—galleó el pollo.
—¡Constant! ¡Mamá!—intervino, apaciguadora, Memé.
—Señora, yo suplico a usted que se tranquilice; ruego a ustedes que se reporten Déjenme hablar. Como amigo vengo. Traigo en una mano el corazón y puñados de oro en la otra. Nos entenderemos. Aseguro a ustedes que nos entenderemos.

No el corazón, sino los puñados de oro, realizaron el prodigio. La condesa y su retoño, se calmaron como por ensalmo.

—Supongo—se dejó decir la prócer señora—que ni por un momento habrá pasado por su imaginación de usted la idea absurda, de que mientrasss aliante un San Serení serán abandonados "Los Cipreses".

—¡Los Cipreses, señora condesa—replicó don Emeterio—, se han adelantado y nos han abandonado ya a todos!... ¿Qué resta ya del ciprés, del dulce ciprés de mis amores y de mis ensueños?... ¿Se recuerda usted, señorita Memé, de cuando usted y yo éramos niños y el ciprés un árbol

frondoso, henchido de rumores y poblado de nidos? ¿Se acuerda usted de cuántas y cuántas veces permanecíamos absortos contemplando cómo desaparecían en su inquieto oleaje y cómo surgían de él los pájaros, asomando, temerosos, sus cabezitas, horadando el ramaje, como si el árbol fuese de algodón o de niebla, de algo inconsistente, presto a desaparecer al alargar hacia ello la mano?... ¡Y de las lucecitas que en él encendía el Hada buena para llamarme?... A usted le daban miedo las lucecitas..., y no eran sino candelitas que fabricaba yo con cera recogida de la iglesia, y que, en la capillita que colgué en lo alto del ciprés, encendía a Este... Mírela usted, señora, a este crucifijo, desprendido de un rosario que la señora condesa, su difunta madre de usted, me regaló un día... Este es el único que me ha esperado en el ciprés y en "Los Cipreses"; el que espera siempre con sus brazos, todo amor, extendidos para acoger al hombre... Todo lo demás feneció. Murió el ciprés, señora, y "Los Cipreses" agonizan...

—¡Los salvaremos!—dijo la dama arrastrando las eses, como la cauda de púrpura y armiño de un manto imperial—. ¡Los salvaremos! ¡Tenemos nuevas rentass!...

—Y nuevos gastos. Me he enterado de todo. Ya comprenderá usted que no me he expuesto al venir aquí a dar un golpe en vago.

—¡Y, sin embargo, dice usted que viene en pos del casón! ¿Lo oísss, hijoss míoss? ¿Lo oyésss tú, Constant, heredero de mi nombre? ¡El casón! ¡El palacio de los condes de San Serení, nuestrósss egregiósss antepasados!

—No te exaltes, mamá—apuntó la niña.
—Mamá, déjalo que se explique.
—¡Oh! ¡Claudicáísss! ¡Cedéísss!...

¡Me dejáísss sola!...—ayeó doña María la brava—. ¡Pues bien, lo defenderé yo sola; yo defenderé, aun de votósss míoss, el legado de mísss mayoresss! Oiga usted mi inquebrantable resolución, caballero: me niego en absoluto y con todass mis fuerzass a desprenderme del casón.

—Por desgracia, señora—contestó flemático el indiano—, creo que no necesitará usted realizar grandes esfuerzos para ello. ¡El casón es mío!

—¿Qué quiere usted decir?
—¡Que están ustedes en mi casa!...
—¡Caballero!—chilló el emperador de Bizancio—. No estoy dispuesto a tolerar sus insolencias. Habla usted con una dama. ¡Habla usted con mi madre!...

—Y con todo el respeto que la madre y la dama se merecen, y con todo el que yo me debo a mí, vuelvo a repetir a ustedes que estoy en mi casa, ¡que el casón es mío!...

—¡Esto es inaudito!
—Esto, señores, es un poco triste para ustedes y nada más. Yo les ruego que escuchen con calma, con luminosa calma, sin arrebatos obsecadores, que me oigan en paz. No vengo como enemigo; como amigo vengo.

—¡A expoliarnos!... ¡A arrojarnos de nuestra casa!...

—No, señora, no. No soy yo, sino ustedes, quienes a sí mismos se arrojan de ella; se han arrojado de ella mucho tiempo ha... Todo cuanto quedaba del antiguo patrimonio de los San Serení, está hipotecado; doblemente, triplemente hipotecado..., y lo han hipotecado usted, señora, y los suyos. No vengo a aventar cenizas ni a turbar reposos de la tumba. Olvide usted que he dicho esto. Pero no esto que ahora voy a decir: todas estas hipotecas están en mi poder; son mías. ¿Puede usted levantarlas, señora condesa de San Serení?...

Una comisión de secretarios judiciales solicitan del subsecretario de Gracia y Justicia el restablecimiento de los Juzgados suprimidos por la dictadura

El ministro de Hacienda no consignará en los presupuestos cantidades que envuelvan aumentos

Madrid, 12.—Visitó al subsecretario de Gracia y Justicia una comisión de secretarios judiciales para solicitar que fueran restablecidos los 16 Juzgados que suprimió la dictadura.

Contestó el subsecretario que estaba en el ánimo del ministro y en el suyo restablecer esos Juzgados, pero que era criterio del Gobierno no aumentar los presupuestos.

Aconsejó a la comisión que se entrevistara con el ministro de Hacienda para conseguir de él que autorizara un crédito de 300.000 pesetas para el restablecimiento de dichos Juzgados.

Efectivamente, la comisión visitó al ministro de Hacienda, quien les manifestó que la resolución de este asunto compete al ministro de Gracia y Justicia, y en lo que afecta a la confección de los presupuestos, no podía hacer consignación de aumentos de clase alguna, puesto que el criterio del Gobierno es la restricción.

La huelga de metalúrgicos continúa desarrollándose normalmente

En lo sucesivo los huelguistas recibirán las órdenes de la Casa del Pueblo

Los patronos confían que hoy reanudarán todos los obreros el trabajo

Madrid, 12.—La huelga de metalúrgicos continúa desarrollándose normalmente.

En la Casa del Pueblo se celebró una reunión, y por insuficiencia del local hubo que dividirse en dos, dirigiendo los oradores las mismas palabras a los reunidos.

Dijeron que no atendieran a las informaciones de la Prensa y que todas las órdenes las recibirían por conducto de la Casa del Pueblo, que las comunicaría por medio de la pizarra.

En dicha pizarra apareció esta tarde un anuncio convocando a una nueva reunión, que se celebrará mañana.

EN EL SINDICATO PATRONAL

Madrid, 12.—En el Sindicato Patronal se ha dicho que de los 10.000 obreros que están en huelga, 8.500 estaban percibiendo los jornales que se establecieron en las bases.

EN GUADALAJARA

Guadalajara, 12.—Los obreros metalúrgicos de la fábrica Hispano trabajan normalmente.

PARA COMPROBAR SI SE TRABAJABA

Madrid, 12.—En el Sindicato Patronal se ha facilitado a la Prensa una información curiosa.

Esta mañana se presentó un individuo ostentando la placa de policía, que intentó efectuar una inspección en la casa Gasut, y se comprobó después que el supuesto policía era un obrero que se valió de aquel procedimiento para ver si los obreros trabajaban.

UN REVUELO

Madrid, 12.—Esta mañana formóse un revuelo en los talleres por haber circulado el rumor de que habían sido admitidos en el trabajo los obreros y los patronos esperan que mañana reanuden todos los huelguistas.

Un incendio

Una fábrica instalada en la calle Batalla del Salado, en Madrid, queda destruída por las llamas

No ocurrieron desgracias personales y las pérdidas se elevan a una considerable suma

Madrid, 12.—A las dos de la tarde se declaró un incendio en la calle Batalla del Salado, donde está instalada una fábrica de pinturas y masillas para cristales.

El obrero Gornezida encendió un infiernillo para calentar la comida y tuvo que salir para atender a otra ocupación, y cuando volvió el infiernillo se había incendiado y las llamas se extendieron por todos los muebles que se encontraban próximos.

Inmediatamente se dió aviso a los

bomberos, que dirigieron los primeros trabajos a salvar los vecinos que habitaban en los pisos restantes.

Los gases desprendidos obligaron a los bomberos a usar las caretas protectoras.

Después de ímprobos trabajos logróse a las tres horas extinguir el incendio.

La fábrica quedó totalmente destruída y las pérdidas se elevan a una suma importante.

Han llegado a Sevilla los príncipes de Takamatsu

Sevilla, 12.—A las ocho y media de la mañana llegaron hoy los príncipes de Takamatsu, siendo recibidos por las autoridades.

En la estación se encontraba un gran gentío, que tributó a los ilustres visitantes un cariñoso recibimiento.

Después de descansar en el hotel visitaron los príncipes las ruinas de Itálica, el barrio de Santa Cruz, el Alcázar, la Catedral, la Giralda, otros monumentos notables y la Exposición.

UNA HUELGA DE CAMPESINOS SECUNDADA

Málaga, 12.—Comunican de Antequera que la huelga de los obreros campesinos se ha agravado con motivo de haberla secundado los obreros albañiles, carpinteros y metalúrgicos. Le benemérita impidió que los huelguistas ejercieran coacción sobre otros compañeros.

El conde de Romanones cree que habrá elecciones, aun cuando no haya diputados con dinero y sea preciso buscarlos con candil

Dice que el barómetro acusa tempestad y que el tiempo es seco

No cree que en el Consejo de hoy en Palacio ocurra algo

Madrid, 12.—Esta mañana ha regresado a la corte, procedente de Toledo, el conde de Romanones, después de haber conferenciado con su majestad el Rey en la cacería celebrada en "El Castañar".

Un periodista se entrevistó con el ex presidente del Consejo, rogándole le facilitara los datos de la conversación que ha sostenido con el monarca.

El conde de Romanones le contestó que su entrevista con el Rey había durado poco, hasta el extremo que sólo tuvieron tiempo de cruzar unas palabras.

En vista de esto, el reportero se limitó a preguntar al conde sus pronósticos políticos.

El conde de Romanones replicó: —Nada de particular se observa. El tiempo es fijo. El barómetro no marca tempestad y el tiempo es seco.

Refiriéndose al Consejo que se ha de celebrar mañana en Palacio, dijo que no pasaría nada, y que los que opinan lo contrario van a llevarse una decepción.

—El tiempo seco—añadió—perjudica al campo.

En "El Castañar" oí que un obrero decía a otro:

—Este año no tenemos aceituna a causa del tiempo.

Y el otro contestó:

—Pero habrá elecciones.

—Y esto es—agregó el conde—lo que yo creo. Que habrá elecciones, aunque no haya candidatos con dinero y sea preciso buscarlos con un candil.

Se refirió después a su próximo viaje a Alicante, y dijo:

—Basta que se anuncie que me van a recibir mal para que vaya.

A continuación manifestó que había recibido numerosas felicitaciones por la organización agraria que está imprimiendo el partido.

—En estos momentos—dijo—lo que más nos debe interesar es el trigo, el vino y el aceite, porque en estas cosas es donde está la salvación de España.

Terminó diciendo que se sentía más fuerte, a pesar del reuma, y que estaba deseando que cayese un poquito de agua.

Se descubre un complot contra el régimen soviético

Se dice que los orientadores eran Briand, Painlevé y otras personalidades

Moscú, 12.—Se ha descubierto hoy un complot tramado para derribar el régimen soviético.

Se tenía preparada una invasión armada por parte de Polonia e Italia, siendo esta última nación y también Francia las que más participación llevaban en el asunto.

En el interior se habría de producir un levantamiento, al frente del cual figuraban ocho profesores ingenieros.

Se asegura que los orientadores de este complot son los señores Briand, Painlevé y otras destacadas personalidades francesas y de otros países.

LA SITUACION EN EL BRASIL

Río Janeiro, 12.—El presidente provisional don Getulio Vargas, ha firmado un decreto, el cual abarca los dieciocho puntos que constituirán la ley Orgánica.

En él declara que hasta que no se reúna la Asamblea Nacional, el Gobierno actuará con dificultades discretionales, así en las cuestiones ejecutivas como en las legislativas.

ESCUELA POLITECNICA MATRITENSE DE ESTUDIOS SUPERIORES

FUNDADA EN 1895 Y ADSCRITA A LA UNIVERSIDAD CENTRAL
DIRECTOR GERENTE: I. NAHARRO, DOCTOR EN DERECHO

PREPARACION ESPECIAL DE CURSOS ABREVIADOS

CURSO ACADEMICO 1930-31.—CONVOCATORIAS DE JUNIO Y SEPTIEMBRE

CURSOS ABREVIADOS ESTABLECIDOS

I.—ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

A) ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE DERECHO

I. Cursos abreviados anuales.—Preparación de siete a ocho asignaturas. Exámenes, convocatorias de junio y septiembre.

B) ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA

I. Cursos abreviados anuales.—Preparación de seis a siete asignaturas. Exámenes, en las convocatorias de junio y septiembre.

C) ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE FARMACIA

I. Cursos abreviados anuales.—Preparación de cinco a siete asignaturas. Exámenes, en las convocatorias de junio y septiembre.

II.—ESTUDIOS PROFESIONALES

A) ESTUDIOS DE LA CARRERA DE ODONTOLOGIA

I. Cursos abreviados anuales.—Preparación de seis a siete asignaturas de la Facultad de Medicina. Exámenes, en las convocatorias de junio y septiembre.

B) ESTUDIOS DE LA CARRERA DE VETERINARIA

I. Cursos abreviados anuales.—Preparación para cursar la carrera en seis convocatorias. Exámenes, en las convocatorias de junio y septiembre.

II. Cursos abreviados anuales.—Preparación especial para cursar la carrera en cinco convocatorias. Exámenes, en las convocatorias de junio y septiembre.

III. Cursos abreviados anuales.—Preparación especial para cursar la carrera en cuatro convocatorias. Exámenes, en las convocatorias de junio y septiembre.

C) ESTUDIOS DE LA CARRERA OFICIAL DE COMERCIO

I. Cursos abreviados anuales.—Preparación especial para cursar la carrera en tres convocatorias. Exámenes, en las convocatorias de junio, septiembre y enero.

II. Cursos abreviados anuales.—Preparación especial para cursar la carrera en dos convocatorias. Exámenes, en las convocatorias de junio y septiembre.

III. Cursos abreviados de nueve meses.—Preparación especial para bachilleres, para cursar la carrera en una convocatoria. Exámenes, en la convocatoria de junio.

IV. Cursos abreviados anuales y de nueve meses para la preparación de las carreras de profesor e intendentes mercantiles.

D) ESTUDIOS DE LA CARRERA DE APAREJADOR DE OBRAS

I. Cursos abreviados anuales.—Preparación para cursar la carrera en cuatro convocatorias. Exámenes, en las convocatorias de junio y septiembre.

II. Cursos abreviados anuales.—Preparación especial para cursar la carrera en tres convocatorias. Exámenes, en las convocatorias de junio, septiembre y enero.

III. Cursos abreviados anuales.—Preparación especial para los bachilleres, para cursar la carrera en dos convocatorias. Exámenes, convocatorias de junio y septiembre.

III.—ESTUDIOS ESPECIALES DEL BACHILLERATO POR PLANES ABREVIADOS

A) ESTUDIOS DEL BACHILLERATO ELEMENTAL

I. Curso abreviado anual.—Preparación para cursar el Bachillerato elemental en tres convocatorias. Exámenes, en las convocatorias de junio, septiembre y enero.

II. Curso abreviado anual.—Preparación especial para cursar el Bachillerato elemental en dos convocatorias—junio y septiembre.

III. Curso abreviado especial de nueve meses.—Preparación especial para cursar el Bachillerato en la convocatoria de junio.

B) ESTUDIOS DEL BACHILLERATO UNIVERSITARIO

I. Curso abreviado anual.—Preparación especial para cursar el Bachillerato universitario—Sección de Letras o Ciencias—en la convocatoria de septiembre del curso actual.

II. Curso abreviado especial de nueve meses.—Preparación especial para cursar el Bachillerato universitario—Sección de Letras o Ciencias—en la convocatoria de junio del curso actual.

ORGANIZACION DE LOS CURSOS ABREVIADOS

A) SISTEMAS DE ENSEÑANZA PARA CURSAR LOS ESTUDIOS

La preparación de los cursos abreviados podrá realizarse por tres sistemas, organizados en tres secciones de enseñanza: A) Sección general de enseñanza de asistencia a las clases durante todo el período de tiempo que comprenda la preparación. B) Sección especial de enseñanza por correspondencia. C) Sección de preparación en las sucursales y delegaciones de la Escuela.

B) ELEMENTOS DE TRABAJO PARA REALIZAR LA PREPARACION

La preparación de los cursos abreviados se realizará por los elementos siguientes: A) Apuntes-extractos confeccionados para esta preparación. B) Tratados especiales de la Escuela, adaptados a los programas y cuestionarios oficiales. C) Museos-laboratorios para realización de trabajos especiales, doctrinales y prácticos.

C) GARANTIAS DE LA PREPARACION DE CURSOS ABREVIADOS

A) Garantías de carácter general. Los alumnos que, habiendo sido autorizados para presentarse a examen, no consiguiesen aprobación, tendrán derecho a continuar preparándose hasta la convocatoria siguiente sin abonar nuevos honorarios.

B) Garantías de carácter especial. Los alumnos que cursen los estudios en la sección de asistencia a las clases podrán realizar la preparación mediante honorarios aleatorios, en su totalidad o en parte. La bondad de nuestro sistema de enseñanza y las condiciones didácticas de los elementos de trabajo nos autorizan para ofrecer estas garantías.

PIDANSE CIRCULARES DE ORGANIZACION DE PREPARACIONES Y PLANES DE ESTUDIOS:

DOMICILIO SOCIAL: LUNA, 29. MADRID

La situación política

En las centros políticos se daba ayer como seguras las dimisiones de los ministros de Justicia y Fomento

Rodríguez de Viguri dice que el Gobierno sufrirá modificaciones, pero conservando su programa ideológico

Madrid, 12.—Con motivo de la coincidencia que se viene observando en las manifestaciones de los ministros, se aseguraba hoy en todos los centros políticos que el Consejo de ministros que se celebrará mañana en Palacio bajo la presidencia del monarca será decisivo para la vida del Gobierno.

DICE RODRIGUEZ DE VIGURI

Madrid, 12.—El ministro de Economía, señor Rodríguez de Viguri, hablando con los periodistas de la situación política, ha dicho, refiriéndose a los acuerdos adoptados en el Consejo último, que el Gobierno ha de sufrir algunas modificaciones para ir a las elecciones, aun cuando conservará íntegramente su programa ideológico.

Añadió el señor Rodríguez de Viguri que probablemente en el Consejo ordinario que se ha de celebrar el martes el Gobierno hará su declaración política.

En ella explicará las causas que le han obligado a que se lleven antes a efecto las elecciones generales que las municipales y provinciales.

El haber hecho lo contrario—añadió el ministro—sería haber retrasado un año las elecciones, ya que hubiese habido necesidad de utilizar el Estatuto Municipal y hacer un Censo nuevo para que pudiesen votar las mujeres.

Han presentado la dimisión el Ayuntamiento de Sevilla perceptor y vicerrector de la Universidad de Granada

La causa tiene su origen en la actitud de los estudiantes

Granada, 12.—Los estudiantes partidarios del plan moderno hicieron hoy una manifestación que se estacionó ante el domicilio del rector, dándole muestras por no haber autorizado la reunión que los escolares le solicitaron.

Por esta causa el rector, señor Mesa, ha presentado la dimisión, así como el vicerrector, don Carlos Rodríguez.

Por su parte, los alumnos partidarios del plan antiguo de enseñanza formaron otra manifestación que dió vivas al rector.

Con este motivo se registró una colisión entre los dos bandos, habiendo pedradas, sustos y carreras.

Intervino la Policía, que disolvió a los alborotadores.

Varios estudiantes resultaron con lesiones de carácter leve.

LOS MINEROS ASTURIANOS

Oviedo, 12.—La huelga de mineros de Langreo ha empeorado en el día de hoy.

El Gobierno está optimista en esta cuestión, pues considera que en breve ha de ser resuelta.

LA ACTITUD DE LOS OBREROS MOSAISTAS

Zaragoza, 12.—Los obreros mosaístas, que están en huelga, volcaron hoy un autobús y destruyeron la carga que llevaba.

Intervino la fuerza pública, que disolvió a los huelguistas.

El avión gigante "G. 38" ha salido de Vitoria, continuando su vuelo de regreso a Berlín

Vitoria, 12.—Con ocasión del aterrizaje en esta capital del avión gigante "G. 38", se ha notado desde ayer una gran animación en la ciudad por ser grande el número de personas y vehículos que han marchado al aeródromo para presenciar el aparato.

Manifestaron los pilotos que el aterrizaje fué debido a la niebla reinante, pues de haber continuado no hubiesen divisado los montes de Arlabán.

Antes de iniciar el vuelo se divisaron en el horizonte dos aviones militares que pilotaban el comandante Jordana y el capitán Arbetano, los cuales descendieron para saludar a sus compañeros del "G. 38".

A las once se elevó majestuosamente el avión gigante en medio de una gran ovación.

LLEGADA A BURDEOS

Burdeos, 12.—A la una y cinco llegó, procedente de Vitoria, el avión gigante "G. 38".

Pernotará en esta población y mañana continuará su vuelo a París.

LLEGADA DE LOS INFANTES DON CARLOS Y DOÑA LUISA

Barcelona, 12.—Hoy llegaron, procedentes de Budapest, los infantes don Carlos y doña Luisa, siendo recibidos por las autoridades.

Se asegura que en breve marcharán a Sevilla.

Don Carlos se ha posesionado de la Capitanía general.

LA HUELGA DE LOS CARGADOPES DEL MUELLE

Barcelona, 12.—En el día de hoy se ha agrandado el conflicto planteado por los obreros cargadores del puerto.

A los huelguistas se ha adherido el Sindicato único de Transportes.

LOS OBREROS DE LA METALGRAF

Barcelona, 12.—Dicen de Badalona que han celebrado reunión los obreros huelguistas de la Metalgraf, acordando solicitar que la fábrica no sea trasladada a otra localidad.

EL EXPEDIENTE CONTRA UN EX COMISARIO DE POLICIA Y SEIS AGENTES

Valencia, 12.—El ex comisario de Policía de esta capital, don Luis Fenoll, y seis agentes del mismo Cuerpo, han sido suspendidos de empleo y sueldo por el plazo de seis meses, como consecuencia del expediente que se les ha instruido.

ANUNCIE EN CORREO EXTREMENO Y ASEGURARA SUS VENTAS

Noticias diversas

Por fin se celebrará el encuentro entre Uzcudun y Primo Carnera el día 23

Barcelona, 12.—Ha producido una impresión excelente el acuerdo entre Uzcudun y su empresario de Nueva York para que pueda celebrar el anunciado encuentro con Primo Carnera el día 23 en esta capital.

Se están haciendo trabajos para que en el estadio se puedan acomodar 100.000 personas.

Mañana llegará Paulino Uzcudun acompañado de su entrenador.

También le acompañará el juez que ha de dirigir la lucha.

Primo Carnera vendrá en avión, que ha sido puesto a su servicio por el ministro del Aire italiano.

Se ha concedido el teatro Olimpia para los entrenamientos.

Antes del encuentro se celebrará un match en el que contendrá el campeón europeo de pesos plumas, Gironés, con otro de su categoría.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 12.—El general Berenguer pasó toda la tarde trabajando en su despacho del Ministerio del Ejército.

Estuvo conferenciando con los ministros de Justicia, Fomento y Economía.

Después recibió al general Cavalcanti, que se reintegrará mañana a Sevilla.

Más tarde despachó con el subsecretario del Ministerio de la Gobernación.

A las diez de la noche el jefe del Gobierno mandó un recado a los periodistas, diciéndoles que no tenía noticias de particular que comunicarles.

"LA NACION" SE DIRIGE AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 12.—En su edición de esta noche publica "La Nación" un suelto sobre la actualidad política, y en el cual, dirigiéndose al jefe del Gobierno, le pregunta si irá a las elecciones sin reforzar el Gabinete.

Termina diciendo el periódico que el no modificar aquél sería un verdadero fracaso parlamentario.

¿VENDRA CAMBO A MADRID?

Madrid, 12.—Aún no está confirmada la noticia de que el ex ministro de

Hacienda, señor Cambó, venga a Madrid esta semana.

También se ha desmentido que vaya a celebrar conferencias, caso de venir, con personajes políticos.

LA LLIGA ANTE LAS ELECCIONES

Madrid, 12.—El partido de la Lliga está organizando una campaña preparatoria para ir a las elecciones, ya que tiene la creencia de que éstas se han de llevar a efecto.

EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE CANALEJAS

Madrid, 12.—Todos los periódicos liberales dedican hoy comentarios a la figura de don José Canalejas con motivo de cumplirse el décimo octavo aniversario de su asesinato.

También hablan los periódicos mencionados sobre Nakens, por cumplirse el cuarto aniversario de su muerte.

LA SITUACION DE LOS CARTEROS

Madrid, 12.—El "Heraldo de Madrid" publica hoy un comentario a la implantación de sellos supletorios en las cartas, y dice que esta medida no mejorará en nada la situación actual de los carteros.

Termina diciendo que el número de carteros es insuficiente, y que sólo en Madrid se necesitan trescientos cincuenta más.

UN SOLDADO QUE SE SUICIDA

Madrid, 12.—Cuando se encontraba haciendo servicio de guardia en la cárcel Modelo el soldado Ramón Rivera, de diecinueve años de edad, perteneciente al regimiento de Covadonga, se disparó un tiro con el fusil, matándose.

Se ignoran hasta la fecha las causas que le hayan obligado a tomar tan fatal resolución.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 12.—El general Berenguer recibió al presidente del Tribunal Supremo y al gobernador civil de Cádiz.

Fosfatos de Logrosán, S. A.

Abonos fabricados con los excelentes fosfatos de sus minas de Logrosán.

Abonos compuestos * Análisis de tierras

OFICINAS TÉCNICAS:

Villanueva de la Serena

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ habitante en _____ calle _____ núm. _____ se suscribe a _____ Com. Extremeno por _____ (1).

de 1936

El suscrito

Recibir este boletín a la Administración del periódico en sobre franqueado con valor de dos céntimos.

ARMAS NACIONALES y EXTRANJERAS y Escopetas finas de Caza y Tiro de Pichon J. Garcia

De Montemolín

Una entrevista con el señor alcalde

He tenido ocasión de conversar un rato con nuestro alcalde, don Santiago Manzano Conejo. Estamos en el paseo. Comdescendiente en extremo, con la amabilidad de que hace gala siempre, accede, contestando a mis preguntas, a los deseos de mi pluma, ávida de comunicar noticias de interés para el vecindario.

—Ya tiene usted las obras del cuartel comenzadas—me dice con gesto burlón.

Yo asiento riéndome. Sabía de sobra, por él, que no duraría mucho el famoso pozo negro.

Le pregunto que si algo de nuevo tiene que comunicarme de su reciente viaje a Badajoz.

—Sí, sí—me contesta—, fui con la idea de ver si podía lograr que el arreglo de la carretera se avivara. Pusieron algunos obstáculos, se me dijo que una vez terminada la reparación del llamado rincón de Zafra y de no sé qué otro trozo más, se empezaría, pero cuando les manifesté que la prisa era debida a que el servicio de automóviles, que no habrá de colocarse hasta una vez terminada, se hacía necesario de día en día, pude alcanzar la promesa de que se atendería mi petición preferentemente.

—¿...? —Traté también del asunto de la carretera de Santa María, pues hay que reconocer que aquella aldea ni tiene la debida unión con esto ni con ningún sitio, pues está completamente aislada, y del de la carretera de aquí a Monesterio, y en ambos traigo buenas esperanzas.

—¿...? —Veo con desagrado que el pregón que mandé publicar para que se barriaran las puertas con la frecuencia necesaria no ha surtido efecto. ¡Están muy sucias las calles!

—Esto no es nada para como acostumbra a estar en el invierno; es decir, más adelante, porque aún sigue el sol caldeando.

—Pues hay que remediar todo esto. —Multas, hacen falta muchas multas—le digo.

—¡Hombre!...—dice el alcalde como viendo en esto mucho rigor.

—Con unas cuantas se vería algún escarmiento—dice uno de los señores que le acompañan, que en esto es de mi misma opinión.

Se habla luego de la vigilancia, que sería conveniente aumentar para evitar muchas cosas, y entre ellas los efectos del analfabetismo, pues es triste que ocurran casos como el de la rotura de uno de los trozos de la cadena que circunda el busto de Martín Alvarez, y más triste aún si se considera que las más de las veces no son ya los niños, sino los hombres.

—¿...? —Sí, creo que el correo lo cográ la compañía Brito Espino, y mientras tanto, quiero conseguir que no sufra un día de retraso como sufre, pues ocasiona un sinnúmero de perjuicios.

—¿Se colocarán pronto los árboles en el paseo?

—Ahora se van a pedir los plantones para poder colocarlos antes de que pase el tiempo propicio. Al mismo tiempo, pienso replantar los que se han secado en la calle Carrera y en otros puntos.

—¿Serán de hoja perenne? —No sé, no sé. Sería conveniente, pero aún no he visto con detenimiento el catálogo.

Se tratan algunas cosas más, y después me alarga su mano para despedirme. Al estrecharla pienso que tengo entre las mías la que sabrá conducir a Montemolín por derroteros de prosperidad y engrandecimiento. Así sea.

RETAZOS

Continúa el arreglo de las calles, que están quedando como nuevas. Si los carros entraran con la carga de población, no se estropearían.

Anoche tuvimos otro apagón. Yo me he comprado ahora un magnífico quinqué, de gran potencia, que da un resultado magnífico.

Se hablaba de que el transformador iba a colocarse de un día a otro. Lamento.

CORRESPONSAL

Mundo católico

Varios obispos indios se han convertido al catolicismo

Esta conversión ha producido gran sensación en los círculos religiosos de la India

La conversión de los obispos jacobitas monseñor Ivanios y monseñor Teophilo al catolicismo, ha producido muy honda impresión en los círculos religiosos de la India. Siguiendo el ejemplo de su fundador, el 20 de septiembre abrazaron la fe católica casi todos los monjes de la Congregación que monseñor Ivanios había fundado. También hay que notar la conversión de un vicario general y de muchas religiosas.

Este movimiento de conversiones se explica fácilmente cuando se conoce la personalidad e influencia de su investigador monseñor Ivanios. Este es, sin disputa, uno de los prelados más conspicuos de la India y antes de abandonar el cisma, monseñor Ivanios era tenido por el verdadero jefe de la secta siro-jacobita. Doctor en Filosofía y Letras por la Universidad de Madras, es conocido de todos cuantos se interesan por el estudio de la lengua siríaca y de los idiomas del Malabar. Su autobiografía, cuyo primer tomo ha salido, ha alcanzado uno de los más grandes éxitos de librería y confirma el renombre que el arzobispo ha ganado por su ciencia y por la austeridad de su vida.

Sus cincuenta años, su estatura alta y solemne producen en los que le tratan por primera vez una simpatía extraordinaria. Verdad es que nadie ignora ya los valientes esfuerzos que el arzobispo ha hecho por conocer la verdad y por ayudar a otros en la búsqueda de la verdadera ciencia. Superior primeramente del Seminario Jacobita y profesor más tarde en el Colegio Teológico de Calcuta, nunca dejó de utilizar su influencia en favor de los jacobitas que acudían a estos centros. Y fué aquí precisamente, en la intimidad nacida entre profesor y discípulos, donde nació la idea de la Congregación de Betania, a la cual el insigne profesor sacrificó bien pronto su carrera universitaria. Otra obra se

ganó la simpatía de monseñor Ivanios. Las jóvenes habían también de beneficiarse de la actividad del profesor y para ellas se fundó, casi con los mismos caracteres que la de Betania, la Congregación de Hermanas, cuyo principal centro había de establecerse en el Malabar.

Las disensiones que agitaban de continuo a la secta jacobita inspiraron a monseñor Ivanios la idea de hacer independientes las instituciones que él había fundado y en las que quería ver conservada la juvenil actividad en que habían nacido. Entonces se decidió a reservarse para sí solo toda la autoridad sobre las nuevas familias religiosas y a confiar su gerencia a un Comité independiente.

Apenas nombrado arzobispo, entró en correspondencia con el patriarca de Antioquia para estudiar la posibilidad de reconocer la primacía del Papa. No ponía como condición para su sumisión más que el mantenimiento del rito siríaco; pero muerto el patriarca, durante las negociaciones monseñor Ivanios se dirigió a Roma, pidiendo siempre la conservación de la liturgia tradicional. La Sede Apostólica estudió la proposición de monseñor Ivanios con todo cuidado y, por fin, aceptó el mantenimiento de las ceremonias ancestrales de los jacobitas. Además, reconoció como exacta la proposición del prelado, según la cual la Iglesia Siro-Malabar no es herética, sino solamente cismática.

La cuestión teórica estaba, pues, resuelta. Pero era menester poner en práctica lo que se había decidido. Monseñor Ivanios no sabía cómo hacerlo. Finalmente, una mañana, diciendo misa—nos cuenta el prelado—, me vino la idea de que era necesario dejar todo para seguir al Maestro. Poniendo en práctica la resolución que acababa de tomar, reunió a sus oyentes, les explicó en un largo discurso cómo, después de maduro exa-

men, él creía que sólo la Iglesia Católica era la verdadera Iglesia de Jesucristo y cómo era un deber para todos adherirse a ella. Es verdad que, según confesó, le costaba mucho trabajo abandonar el monasterio que él había fundado, a los amigos con quienes había convivido durante largo tiempo y con los cuales hubiera querido acabar sus días en el servicio de Dios. El discurso impresionó vivamente y fueron muchos los monjes que decidieron seguir a su arzobispo. Pocos días después el prelado visitó a sus monjas para explicarles la determinación que había tomado y entre ellas obtuvo el mismo éxito de conversiones.

Cuando todo estaba preparado, monseñor Ivanios y su auxiliar monseñor Teophilo fueron recibidos en la Iglesia Católica por el obispo de Quilón y en presencia de los obispos de Changanacherry y Kottar. Días más tarde, monseñor Ivanios,

ya obispo católico, recibió la abjuración de sus monjas y monjes. Entre éstos ha llamado la atención uno principalmente, perteneciente a una antigua familia de Malabar que durante varios siglos ha dado numerosos obispos a la Iglesia jacobita.

Evidentemente resulta demasiado pronto para medir exactamente la importancia de este magnífico movimiento de conversiones. Es, sin embargo, indudable, que dada la personalidad de monseñor Ivanios, este acto pone ante la conciencia de todos la cuestión de la Iglesia Católica, única heredera de Jesucristo. En cuanto al prelado no cesa de proclamar cuán feliz se encuentra después de haber encontrado la paz que tanto buscaba: "Estoy agradecidísimo, ha dicho, a Dios por haberme elegido para corregir el error cometido por nuestros padres hace trescientos años y para renovar con el Papa las relaciones in-

Yo lo juzgaba a usted como hombre de espíritu juvenil, ingenio y amable; pero voy a creer que el virus de la pasión ha hecho presa en sus intenciones.

Todas esas cosas a nada conducen. Estimo que el Sport Club Villanovense estuvo muy en su lugar al no aceptar el partido de campeonato en tales condiciones, puesto que no podía ofrecerle garantías la persona del árbitro Balanzategui en tal ocasión; esta fué la razón tenida, sin eufemismos, y nadie puede desconocer que era muy justa.

Y no se aceptó el partido amistoso, porque no era digno jugar cobrando como coristas. El Sport Club Villanovense había hecho, con toda evidencia, mayores gastos que el Deportivo Emérita para concurrir al partido; nada más lógico que partir a medias los ingresos; máxime cuando la celebración de tal partido amistoso nada había de quitar a los ingresos del partido de campeonato.

Se ofrecieron ciento cincuenta pesetas al Sport Club Villanovense, y no las aceptó con justo concepto de su dignidad... ¿Quién ha dicho que hubiera constituido un absurdo partir la taquilla?

Las cosas se dicen y luego vienen las apreciaciones; nada de informes capciosos sobre una proposición calificada de absurda sin definirla o exponerla.

Todas esas cosas a nada conducen. No hay que desorientar a la opinión, sino informarla con la verdad de los hechos.

El periódico de Mérida dice que el Sport Club Villanovense pidió quinientas pesetas por la celebración del partido amistoso. Es cierto; esa cantidad vendría siendo la mitad de los ingresos; y por si el cálculo era equivocado, propuso también la misma persona que me informa la división de la taquilla.

¿Eso era un absurdo? Absurdo fué el ofrecimiento de ciento cincuenta pesetas. Dice Carrasco que el Sport Club Villanovense exigió una respetable suma, para deducir después la culpabilidad del mismo en la no celebración del partido.

Hay que hablar con más claridad; ya saben los lectores la cantidad que propuso el Sport Club Villanovense; todos saben que había una excelente entrada; la opinión tiene ahora los exactos elementos para juzgar a unos y otros.

¡Ah! Quinientas pesetas—algo más—son los gastos que la concurrencia de su equipo al campo de Mérida ocasionaba al Sport Club Villanovense. Es un dato muy interesante.

Augusto VAZQUEZ

Villanueva de la Serena

SOBRE DEPORTES

Mayor de edad real, probablemente, y mayor de edad periodística, sin duda alguna, que mis buenos amigos y estimados compañeros Alvarez y X, de Don Benito, y Carrasco Cuéllar, de Mérida, cúmplame dar a los tres unas gracias de fórmula, de pura fórmula, por sus consejos.

Excluyo a Alvarez de lo que sigue en esta contestación por su desinteresado propósito, que es diáfano.

Ahora bien; el señor X da un tufo enorme a personalidad deportivo-federativa; y, como tal, con toda la suavidad raptosa que emplea y su anónimo, más justo le viniera el silencio, el santo y discreto silencio, que sentirse sibila de Cumas, oráculo universal...

¡Guárdese todos sus consejos para sí, que bien los necesita! Si los sintiera con sinceridad y los practicara, otro gallo a todos nos cantaría... Si no fuera pizar demasiado alto, Maquiavelo lo nombraría.

¿No se explican mis lectores lo que digo? Pues que el señor X se quite la máscara...

Y entonces han de explicarse todo los incautos. Que los iniciados sabemos ya de dónde viene el aire... ¡De Cumas!

En cuanto a Carrasco, le niego la consecuencia: esto es, la neutralidad y el absoluto desinterés. ¡Dime de qué blasones y te diré de qué careces!

Voy a probarlo, someramente, con algunos botones de muestra. Y dejo a los lectores la tarea de hacer la ampliación, si recuerdan que este pío Carrasco fuera "un tiempo"—hasta hace unos meses—cabeza visible y puntero de la afición emeritense al fútbol.

Concluye Carrasco: "De todo lo expuesto fácil es deducir que el Sport Club Villanovense, bien por falta de valor suficiente (subrayo yo), bien por el abierto rencor—negación de todo deportivismo—que debe tener acumulado hacia el Deportivo Emérita, o por cualquier otra circunstancia que nosotros no podamos entrever, ha sido el culpable secundario de que el ansiado encuentro no pudiese llevarse a efecto"

Estimado camarada: al Sport Club Villanovense le ha faltado valor, sin duda alguna, para entregarse en Mérida a las manos de Balanzategui, señor de la higuera, cuyas albas alparagatas entreviera preparadas en el cuchitril para árbitros de la caseta del campo.

El gato escaldado del agua fría hu... No ha sido falta de valor, emérito ciudadano, sino elemental precaución, la profilaxis de mayor eficacia en estos casos.

No puede siempre darse en la realidad el protagonista de la hermosa zarzuela "Los guapos", que la da fin con esta redondilla, si la memoria no me es infiel:

Ahora podrás apreciar, ahora podrás comprender el valor que hay que tener para dejarse pegar...

Hace falta un valor extraordinario para dejarse pegar a mansalva.

Y conste que de tales cosas no puede culparse al público emeritense, me-

Por mi parte, la única vez que de ello me he ocupado, el año pasado, con ocasión del partido de campeonato, información que fui tomando en la grata compañía de Carrasco Cuéllar, creo haberle guardado todas las consideraciones que ella merece.

Noli me tangere: incrustación latina, en frase de Mondéjar. La sana afición es siempre ajena a las cosas que pasan entre bastidores; que, siendo siempre menos limpias, en materia de fútbol es fácil a todas horas encontrarlas quintaesenciadas.

Dice también Carrasco en la nota final de su información: "Si Mondéjar Chocano hubiese dirigido a la afición local unos días antes del indicado para el partido la arenga que usted dirigía a la de Villanueva de la Serena desde estas mismas columnas..."

Emplazo a Carrasco para que diga por dónde anda esa arenga, que pueda tener relación con las actuaciones del equipo local fuera de su campo o lleve en sí alguna tendencia morbosa.

El camarada no ha querido leer con detenimiento, no me hace el honor de enterarse bien de las cosas que digo. ¡Neutral compañero; a ver si también usted tiene por mirador una higuera!

San Vicente de Alcántara

Un joven da a otro tres puñaladas, causándole heridas de poca importancia

Ambos mozos salieron desafiados de un café por la actitud poco edificante del agresor

Serían próximamente las ocho de la noche, cuando empezaron a circular rumores de que un joven había sido herido de varias puñaladas.

Trasladados al lugar del suceso, pudimos recoger los siguientes comentarios:

Cuando se hallaba jugando al dominó en el café Mercantil, propiedad de don Baldomero Gómez, el joven de diecinueve años Alejandro Poza "Celavín", fué molestado por el gallardo mozo Hilario Romero, el cual, no contento con decir sus fichas, intentó golpearlo; después de breve discusión, salieron desafiados, y sin que nadie pudiese evitarlo por la rapidez de la agresión, Poza asestó tres puñaladas a su contrincante, sin que ninguna de las heridas fuesen de gravedad.

El autor de la agresión fué detenido y puesto a disposición de las autoridades.

DE CINE

Durante la noche del domingo se ha proyectado en el teatro del Centro la gran película en ocho partes titulada "El capitán Salvador", que fué muy aplaudida por la numerosa concurrencia allí reunida.

Felicitemos a los señores empresarios por el acuerdo que han tenido de poner calefacción, pues de lo contrario se estaría mejor en el Polo, porque ¡hay que ver el frío que hace en el teatro!

CORRESPONSAL

«Correo Extremeño» es el periódico de mayor circulación de la provincia

El cine y la educación

La Comisión organizadora del Congreso Hispanoamericano de Cinematografía, ha presentado al V Congreso Nacional Municipalista, las siguientes conclusiones:

Primera.—El Congreso estima conveniente, consolidado el invento del cine sonoro y parlante, que se acometa por el Gobierno de su majestad una política cinematográfica que desenvuelva en forma amplia y eficaz todas las posibilidades de la industria, y cuyo desarrollo sirva para que sean principalmente películas nacionales las que se proyecten en los 3.000 cines que funcionan actualmente en España.

Segunda.—Considerando que son jalones necesarios para la gran obra que se desea implantar la reciente creación del Comité Nacional del Cinema Educativo y la convocatoria del Congreso Hispanoamericano de Cinematografía, el Congreso felicita al Gobierno y acuerda:

a) Prestar al Comité Nacional de Cinema educativo su más ferviente apoyo y expresar el deseo de que por el Ministerio de Instrucción pública se faciliten a las escuelas de sus respectivos términos municipales los medios para que puedan ser exhibidas películas científicas, educativas y turísticas, así como ampliar estos servicios a entidades obreras, coadyuvando de este modo a un desarrollo cultural que, por cultivarse en otros países con positivo éxito, conducirá a elevar el nivel del nuestro.

b) Pedir al Gobierno que atienda en esta cruzada a los Ayuntamientos no autorizados para estas consignaciones presupuestarias, estudiando la manera de llevar a la práctica este servicio—a base de camiones equipados—a los pueblos humildes que carecieran de luz eléctrica, proporcionándoles solaz y educación al mismo tiempo.

c) A tal fin, estimamos necesaria la creación de cinematecas provinciales o locales, donde la importancia de los Municipios lo exigiera, y a cuya

instalación debe preceder una perfecta instalación de los mismos, en la que destaquen qué clase de películas preferieren, atendiendo a su riqueza ganadera, agrícola, fabril, industrial o pesquera.

d) Adherirse al Congreso Hispanoamericano de Cinematografía que se celebrará en Madrid durante el mes de mayo próximo, y que una comisión nuestra acuda a tomar parte en el mismo, en unión de las de Hispanoamérica, con objeto de estudiar y acordar lo más conveniente y necesario para el desarrollo de las actividades cinematográficas municipales en todos sus aspectos.

A nosotros nos parece admirable la exposición acertada de las anteriores conclusiones.

El cinematógrafo es hoy, sin duda alguna, uno de los mayores medios con que se cuenta para la difusión de la cultura, que tanta falta hace, por desgracia, en la mayoría de los pueblos españoles.

La exhibición de películas científicas, educativas y turísticas en las escuelas, en las Sociedades obreras y en los pobres pueblos apartados de las corrientes del progreso, es una cosa sencillamente hermosa y grande, merecedora de todos los aplausos.

Estamos seguros de que el Gobierno de su majestad, atento siempre a la educación y florecimiento de su pueblo, recogerá con cariño esta noble iniciativa del Congreso Hispanoamericano de Cinematografía y no podemos dudar también de que los Municipios de España entera han de adherirse con ardor a tan feliz idea, en beneficio de la cultura nacional, pues derramar la educación y la instrucción entre los pueblos, es una de las mejores maneras de hacer patria.

Tomás Pérez de la Jara

Badajoz, noviembre 1930.

Guía del forastero

Horario de trenes

TRENES ESPAÑOLES

Horas de salida

Mercancías con viajeros hasta Mérida y Cáceres, a las 6 de la mañana. Exprés (martes, jueves y sábados), a las 9'35.

Omnibus hasta Alcázar de San Juan, a las 10'20.

Tren mensajero hasta Mérida, de las tres clases, y desde Mérida a Almorchón, con tercera clase, a las 11'15. Tren correo número 611, hasta Mérida, a las 18'35.

Horas de entrada

Correo de Madrid número 610, a las 10'15.

Tren mensajero número 630, a las 13'15.

Omnibus número 620, a las 19'20. Exprés de Madrid número 600 (lunes, miércoles y viernes), a las 19'35. Mercancías con viajeros de Mérida a las 21'20.

TRENES PORTUGUESES

Horas de salida

Mixto, a las 6'25. Mercancías con viajeros, a las 7'25. Exprés (lunes y jueves), a las 8'45. Correo, a las 15'55.

Horas de entrada

Correo, a las 8'22. Mercancías con viajeros, a las 20'25. Mixto, a las 21'5. Exprés (sábados y martes), a las 23'5.

HORARIO DEL SERVICIO DE AUTOBUSES A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

De San Juan a Estación.—5'20, 7'50, 8'50, 9'35, 11'40, 12'30, 13, 14'15, 14'30, 14'50, 15'15, 16, 16, 17'30, 17'45, 18'05, 19, 19'35 y 21.

De Estación a San Juan.—7'20, 8'30, 9'35, 10'20, 12'30, 13'20, 14'30, 15'30, 16, 16'20, 17'30, 18'40, 19'25, 20 y 21'30.

Tarifa de precios.—Desde San Juan a Estación, o viceversa, 0'30 pesetas; desde San Juan a bifurcación carreteras Portugal y San Vicente, 0'20; desde Puerta de Palmas a Estación, o viceversa, 0'20.

Chocolates Gallardo

Villanueva de la Serena

RAMON CARDENAL

Escultor Decorador

Decorador de fachadas, interiores y Templos

Proyectos y presupuestos

Estudio y Talleres:

Santa Lucía, n.º 15 BADAJOZ

Fuente de Cantos

Consideraciones sobre el problema panadero en esta localidad

La mayoría de los panes están faltos de peso, habiéndose hecho ya varias recogidas

Los panaderos se avienen, merced a las gestiones del señor alcalde, a suplir la reventa en los puestos y dar el artículo al mismo precio

Hace tiempo que entre los panaderos de esta localidad existía un poco de antagonismo, debido, sin duda, al "negocio", y divididos en dos bandos, procuraban los unos molestar a los otros, con grave perjuicio, como es natural, para "Juanito Pueblo", que es el pagano siempre que ocurren estas cosas.

Días pasados, varios de estos industriales elevaron un escrito a la Alcaldía diciendo, entre otras cosas, que, con el fin de que no pagase "justo por pecador", ponían en conocimiento del señor alcalde que el pan se expendía al pueblo en algunas tahonas (de la otra parte, por supuesto) faltos de peso. El señor alcalde dispuso en seguida, según tenemos entendido, que por el inspector de Policía y agentes a sus órdenes, se repesara el pan, lo que se hizo, dando por resultado la recogida de ciento cuarenta y ocho kilos faltos de peso, ordenando el señor alcalde fuese inmediatamente distribuido entre los pobres, y no es que estos desaprensivos industriales en alguno tratasen en lucrarse con "Pueblo", no; es que algunos de ellos ignoraban que, según el sistema métrico decimal, el kilo tiene mil gramos, y de ahí la falta.

El pasado jueves los agentes de la autoridad dieron otra vueltecita por los puestos de reventa donde se había vendido el pan faltos de peso, y cuál no sería el asombro de los agentes, que al pan le sobraba de veinte a treinta gramos, y en vista de ese derroche de "generosidad" y de las quejas que constantemente estaba recibiendo estos días el señor alcalde de que el pan tenía una cantidad de agua superior a la que debía tener, dispuso, con gran acierto, que por el señor inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria, don Antonio Márquez Borrego, auxiliado por el señor Guillén, fuese reconocido todo el pan puesto a la venta ese día, dando por resultado, según le hemos oído decir, que el pan estaba completamente faltos de coci-

do y con una cantidad de agua impropia, y de ahí el que el peso fuera excesivo.

En vista de ello, nuestra primera autoridad, que desde un principio estaba interesada en este asunto, citó en su despacho, el sábado en la noche, a todos los panaderos y después de reconvenirles y con la diplomacia en ella característica, consiguió que se pusieran de acuerdo, comprometiéndose todos ellos a redactar un documento suprimiéndose la reventa en los puestos y dar el artículo al mismo precio, base ésta de una buena armonía.

También prometieron, bajo su palabra de... panaderos, al Pueblo, representado en aquel momento por el inteligente y culto señor Tovar, en funciones de alcalde, en dar el peso de mil gramos y no echar al pan más agua que la precisa, en vista de la escasez por que atraviesa este vecindario de tan precioso líquido.

Hoy estamos contentos, porque de hoy en adelante, gracias a Dios, vamos a comer bueno y cocido el pan nuestro de cada día. Así sea.

CRISIS OBRERA

Con motivo de la crisis obrera por que atraviesa el pueblo, nuestras autoridades se ocuparon, como todos los años, en hacer la distribución de jornaleros entre las personas pudientes, respondiendo la mayoría de ellas al requerimiento del señor Tovar.

Como ocurre siempre desde que el mundo es mundo, algunas de éstas, sin duda olvidadas de los artículos del catecismo: "ama al prójimo como a tí mismo". "Dale de comer al hambriento", y demostrando con ello sus buenos sentimientos cristianos, se negaron no ya admitirlos, sino a darles el socorro que el señor alcalde les pedía para los pobres obreros. Que Dios se lo premie.

CORRESPONSAL

¡Ganaderos!

El Suero americano CUTTER

y virus peninsular son los únicos productos que proporcionan inmunidad permanente y económica en el ganado de cerda. Importantisimo saber que ambos productos están registrados en la Inspección general de Sanidad y no son inyectados a los cerdos hasta después del análisis, que acredita la escrupulosidad de nuestras operaciones y la garantía de las mismas.

Agencia de Ventas:

Dirección Técnica:

Angel Samper. Cayetano Valero

BADAJOZ

BARCARROTA

ROCALLA Planchas onduladas y lisas para techumbre y cielo rasos, tubería-canalones, depósitos y accesorios. Venta en Extremadura. Fábrica de Mosaicos y materiales de construcción.

DOMINGO OLGADO LÉVA

Prim, 7 y Vasco Núñez, 48 BADAJOZ

BATERÍAS 100 PESETAS

ACCESORIOS DE AUTOMÓVILES
MÁS BARATO QUE NADIE

Manuel Olleros

San Juan, 12 BADAJOZ

Teléfono 533

Fundación Extremeña de Enseñanza

Romero de Castilla, número 10.-Badajoz

Oposiciones al Magisterio

Esta Fundación organiza, a partir del día 15 del actual, un curso de clases especiales para las próximas oposiciones al Magisterio Nacional.

Para informes y matrículas a los directores de la Fundación

Fábrica de Embutidos

Juan Gómez García

Pilar, número 47 / ALMENDRALEJO / Teléfono número 25

Nuestros reportajes

Lo que vale un duro español

Interesante visita a la Fábrica de la Moneda.—Un gran español al frente de la fábrica.—Proyectos y realidades.—Lo que ignoraba el «marqués»

El señor marqués de la Cortina declaró recientemente con una oportunidad asombrosa, que "eso" que llamamos un duro, valía aproximadamente una peseta y media. Todos los españoles abrimos la boca desmesuradamente ante tan categórica y alentadora afirmación, y algunos se llevaron las manos a la cabeza, al sentir los primeros mareos.

Pero al ilustre marqués se le olvidó decir, para completar el cuadro, y su propósito, cual era el valor intrínseco de esos diez billetes, verdaderas preciosidades, que nuestro Banco de emisión encarga (haciendo honor a la tipografía española) confeccionar en las imprentas inglesas, y que circulan en otros países en lugar de nuestros desdichados duros de seis reales...

Como el tema es de gran actualidad, la dirección de "Prensa Cuevas" estimó interesante girar una visita a la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, y previa autorización escrita del señor ministro de Hacienda, se nos franqueó el despacho de su director, el ilustre don José R. Sedano.

Un saludo afectuoso y un apretón de manos.

—Señor director—le decimos llenos de angustia—. El motivo de importunarle en su trabajo, no es otro que el de rogarle, suplicarle, por lo que usted más quiera, que nos resuelva una duda que ensombrece el ánimo de veintitantos millones de españoles, de todos menos uno...

—Usted dirá—contestó amablemente el señor Sedano.

Y sujetando con la pinza de nuestro pulgar e índice el borde de un flamante "amadeo" y levantando el brazo muy alto, le preguntamos:

—¿Qué es esto?

—Un "amadeo".

—Pues bien. ¿Cuánto vale?...

—Cinco pesetas—responde categóricamente el señor Sedano.

—Pero, ¿cuánta plata contiene esta maravillosa pieza, por la que tantos suspiramos?

—Aproximadamente, dos pesetas con sesenta céntimos, según la cotización actual.

Ante esta declaración, adquirimos una peseta más de tranquilidad, y en el rostro de don Amadeo creemos percibir una sonrisa grata hacia el señor Sedano, que nos ruega amablemente que cambiemos de tema.

Queremos ver la fábrica, saturarnos de su ambiente grato, pues es nuestro propósito adquirir a la salida el primer billete de Lotería que nos ofrezca el primer cojo vendedor ambulante; y acompañados de un ingeniero emprendemos la excursión, donde funcionan

sin cesar las máquinas más perfectas servidas por setecientos obreros especializados. Y seguimos el curso de la fabricación de una moneda, desde la preparación del molde en cera que ha de servir para la formación de los troques de acero; la fundición de las aleaciones en los crisoles; los grandes hornos "Morgan"; los curiosísimos talleres de "laminación"; el "corte de cospeles" (se denominan así los discos antes de ser acuñados) las seleccionadoras automáticas; el "blanqueado" que tiene por objeto dar al metal el brillo y color propios, por medio de agua acidulada; la operación de pesar, en la que se emplean doce máquinas; y, finalmente, la última operación de la acuñación, pasando los "cospeles" a las grandes máquinas acuñadoras, que rinden una labor de 55 a 110 monedas por minuto.

El obrero acuñador Torresano, cuyo padre trabajó en la fábrica durante cincuenta y cinco años consecutivos, refiere—contestando a nuestras preguntas— que la única falsificación importante registrada fue la del año 1898, de la que salieron los llamados duros "sevillanos", falsificación burda que debió ser inmensa, pues se recogieron más de trece millones de piezas de a duro, que fueron fundidas, acuñándose diversas monedas fraccionarias.

Entramos a visitar la imprenta, donde nos encontramos al señor Sedano, acompañado del jefe de la Sección. De allí salen todos los "papeles" que son una de las principales torturas de todo ciudadano: el papel de multas, pagos al Estado, licencias de caza y pesca, cédulas, los timbres móviles que vemos hasta en las latas de sardinas (¡una verdadera lata!), los sellos, las pólizas con que tropezamos hasta en la sopa y que hace que pellizquemos constantemente nuestro bolsillo.

Millones de sellos lanza diariamente aquella prodigiosa maquinaria, modelo de perfección, pues todo está montado con arreglo a los últimos adelantos.

El señor Sedano aspira a que los billetes de Banco también se editen en la Casa de la Moneda, capacitada para ese trabajo, y que hoy el Banco de España encarga a la industria inglesa a precios elevadísimos; y aspira también a que todos los impresos y libros que consume la administración pública se hagan en la Imprenta Nacional de la Casa de la Moneda y Timbre, y que hoy están en manos de particulares.

El señor Sedano, hombre de reali-

dades y de labor callada, pero constante, no gusta de señalar proyectos para el porvenir. De su conversación, amena y sencilla, pero llena de interés y de entusiasmo patriótico, hemos podido deducir que tiene citradas sus ilusiones en los siguientes proyectos, algunos en franco período de realización:

Nuevo edificio.
Creación de la Imprenta Nacional, que produciría grandes economías en el presupuesto del Estado.

Nacionalización de la industria del billete del Banco, confeccionándolo en la Fábrica de la Moneda.

Reducción al mínimo de la circulación de cobre y nuevas acuñaciones de la de plata, unificándola para que desaparezcan esa colección de modelos que actualmente circulan.

La labor perseverante y continua de este hombre trabajador, secundado por un personal técnico capacitado, dará cima a la obra.

Satisfecho nos muestra un billete de Banco proyectado y confeccionado en la Fábrica de la Moneda, para demostrarnos que en España se puede hacer lo que se encarga a Inglaterra; y un flamante Título de la Deuda, de los que actualmente se están trando, y que son los primeros hechos en España.

Todo lo que sea laborar por la independencia de nuestra industria, debe merecer el apoyo decidido de todos, pues así se hace Patria.

Esta es la impresión que sacamos de nuestra visita a la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, después de ver cómo en ella se trabaja, y de seguir la amena conversación de su ilustre director, el laborioso ingeniero señor Sedano, quien nos ha enseñado, además, una cosa que ignorábamos, como el marqués de la Cortina: el valor del duro. Pero nuestra ignorancia es más disculpable que la del "ilustre" procer, acaudalado "técnico", de los que "líbrenos Dios ahora y en la hora de la revalorización".

Valentín LOSTAU

Desde Olivenza

Un toque de atención sobre el proyectado ferrocarril San Vicente de Alcántara-Fregenal de la Sierra

Han sido detenidos varios obreros carreros por ejercer coacciones

Estamos en plena campaña de intereses regionales; en ella suenan de tiempo en tiempo los clarines de los pueblos interesados tocando a llamada; en esta ocasión ha correspondido el toque de atención para el ferrocarril de San Vicente de Alcántara-Fregenal de la Sierra, con paso por Olivenza y Badajoz.

Mucho se ha escrito sobre este asunto; de cuando en cuando, como un relámpago, se ve algún artículo que trata del asunto, y luego otra vez cae todo en la sima de la indiferencia.

Es preciso, es de todo punto necesario, que de nuevo se mueva el asunto, que otra vez se formen, o mejor, se rehagan las comisiones para gestionar su pronta construcción, que nos movamos, que no dejemos el asunto de la mano; en fin, que demostremos que el movimiento se demuestre andando.

Muy en breve se tratará por el Go-

bierno de la cuestión ferroviaria; cuando eso llegue, debe tener allí, en donde corresponda, nuestra demanda, que es de justicia, que es de vida o muerte para esta región, y por hoy basta; estas cuartillas son un toque de atención para los que deban recoger las aspiraciones de los pueblos interesados.

LA HUELGA DE CARREROS

Por coaccionar han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado, Francisco Rodríguez López, Miguel González González, Joaquín Méndez Za, Máximo Ribero Carballo, Antonio Vidigal García, Baldomero Martínez Rodríguez y Francisco González García.

Signe el desarrollo de la huelga, sin más variaciones que las comunicadas.

Florencio de MEDICIS

Cemento marca «EL CABALLO»

Representante depositario:

José García Pérez

Echegaray, 18, y Felipe Chaca, 34

BADAJOS

Almacenes «San José»

Hierros, Aceros, Vignetas, Herraduras, Clavos, Maderas y materiales de construcción

Antonio R. Pina

Zafra

J. BAENA. - Dentista

Recibirá consultas, en Villafranca, los martes, Hotel Everts. En Almodóvar, todos los miércoles, Palacio, número 2. En Mérida, del 1 al 5 de todos los meses, Hotel del Comercio. En Fregenal de la Sierra, todos los sábados.

ZAFRA

Reserva, 24

Las enfermedades del Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Vende: Principales farmacias del mundo.

PERSONA RELACIONADA

Para negocio importante y acreditado en esta plaza se necesita representante activo, bien relacionado y solvente. Obtendrá buenos beneficios. Indispensable fianza mil pesetas para responder gestión. Escribir al Apartado 901, Barcelona, dando referencias.

Tomaría en arriendo

déhesa con arbolado, monte bajo grande, poca labor y vivienda, preferible la que esté cerca de carretera o camino donde puedan pasar automóviles.

Dirigirse por escrito con detalles y condiciones a don José Márquez. Hotel Eloy, Plasencia (Cáceres).

Arriendo de finca

Para San Miguel del 1931, se arrienda la déhesa "Torrequebrada", de unas 800 fanegas, de pastos, labor, olivos y monte de chaparros, a tres kilómetros de la capital, pudiendo hacer barbechos en el mes de enero de dicho año.

Para tratar, con don Manuel Díaz Macías, en Badajoz, calle Menacho, 46, principal.



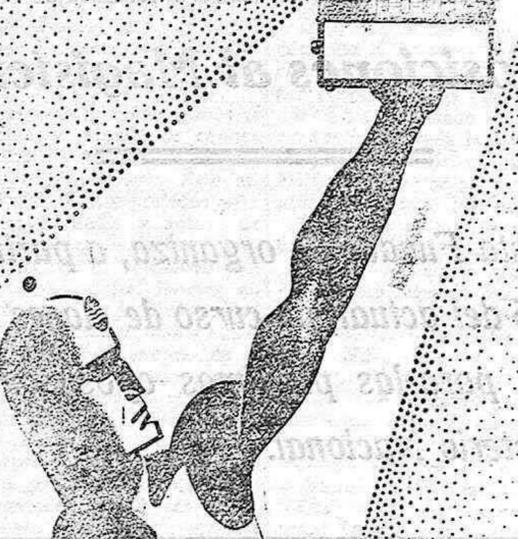
Un arma defensiva contra la neurastenia, el decaimiento nervioso y la debilidad, es el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aumenta las energías mentales y el vigor físico.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.



UN RECEPTOR CLASICO

Para sus cualidades, el receptor Philips 2511 representa el término de comparación para la mayoría de todos los receptores. Es el aparato destinado a divulgar la "mejor radio". Este es el receptor que, reuniendo la mayor suma de perfecciones, está al alcance de todos. Philips sirve al radiodifundido brindándole facilidades extraordinarias con su sistema de

VENTA A PLAZOS

Pida demostraciones e informes en los buenos comercios de radio

PHILIPS IBERICA, S. A. E. MADRID BARCELONA SEVILLA BILBAO VALENCIA LAS PALMAS

PHILIPS

De colaboración

No es un arte suicida

Leemos en "La Vanguardia" del día 7 del mes en curso un artículo de "Gaziel" en el que con su bello modo de expresión parece desear demostrarnos que el arte del cinematógrafo tiende a lo suicida al convertirse, de mudo, en sonoro, con diversidad de idiomas.

No hace muchos días, asistiendo a una sesión de cine hablado, ocupamos una butaca inmediata a la de otro espectador que en plena proyección lanzó estas frases:

—¿Que tengamos que aguantar en España estos tostones en inglés! ¡Y que en los cines de Londres o de Nueva York nos correspondieran pateando las cintas habladas en español!...

No es bostezo, ilustre "Gaziel", no debe de ser el bostezo lo que se imponga, sino la adecuada reciprocidad. Porque es innegable que de cortesías tenemos concedida universal patente. Pero la cortesía resulta incluso extemporánea cuando los hechos de fuera nos demuestran que no es precisamente cortesía lo que debe ponerse en jaque.

El arte de la cinematografía sonora no es suicida. Al menos, tratándose de lo inglés y de lo español. Ambos idiomas son los más extendidos en el mundo.

Que siga Hollywood con sus "yanquismos" en inglés más o menos agroboscico y pensemos nosotros en lo que podría hacerse respecto de lo español. Precisemos los puntos, por si las fies quieren colocarse debajo:

- 1.º Capital.
- 2.º Lugares de estudio y escuelas de artistas.
- 3.º Industrialización.

Ejemplos para el primer punto, son las explotaciones con inversión de dinero similares: tabacos, fósforos, petróleo, teléfonos, energías eléctricas, etcétera, etcétera. Advirtáse que la industria del cinematógrafo en España llegaría a adquirir en poco tiempo—el que requiere todo comienzo de organización—tanta o mayor importancia—ponemos por caso—que la de La Canadiense en Cataluña. Bastaría solamente que una "Standard", que la misma Canadiense o cualquiera otra empresa con atiborramientos de excelentes dividendos, se desviase un poquito hacia ese derrotero...

Huelgan los demás ejemplos para los otros puntos. Lo principal en esto (¡como en todo!) es el capital. Luego,

ahí están las Baleares, las Canarias, Galicia, la Costa Brava, Andalucía Vasco-Navarra, la montaña santanderina...

Y un número congestionador de aspirantes a estrellas y luceros de la pantalla...

Lo que hace falta, admirado "Gaziel", es que los capitalistas españoles se preocupen de este asunto, se constituyan en empresa y recaben del Estado las oportunas trabas para tanta película Paramount, Metro Goldwyn, etcétera.

No llegue a enfermar a los de acá la preocupación de lo que suceda a los de allá con la industria cinematográfica. ¿Cine sonoro francés, alemán, italiano, checoslovaco? ¿Qué nos importa a nosotros? ¿Les preocupa a ellos algo de lo nuestro, como no sea el zarandeo de la española indigna?

Nacionalismos intempestivos..., no fieras para café del Paralelo o para reuniones "mata-tiempos" de Ateneo. Lo cierto es que al público de España y al de Sudamérica, al buen público que se lleva la mano al bolsillo, le resultará muy grato ver cómo cualquier comedia o novela española se filma con diálogos en idioma y ambientes españoles, por artistas que hablen correctamente y sin presentar lo español bajo el despotismo de una camelancia idiota de cualquier superhombre de dólar y de "jazz".

Y no haya necesidad de tocar a lo vasco, catalán, gallego, astur, etc., dentro de España. ¿Para qué? ¿No vienen hasta ahora entendiendo, y con tanto gusto, los epígrafes de las películas mudas? Pues mucho mejor que "¡fido", lo "hablado". Sin perjuicio, naturalmente, de que se filmase alguna de escaso coste, para solaz y regodeo de lo regional en el dialecto correspondiente. Pero lo fuerte habría de residir en el idioma que tanto se habla aquí y allá, en los mares...

No es suicida este arte, buen "Gaziel". Al contrario. Habría de dar mucha vida a España una empresa cinematográfica constituida con un par de centenares de millones para irrupir y acaparar el mercado de habla española.

Usted, con su bella pluma, puede estimular a los secuestradores del poderoso caballero quevedano...

Domingo RIERA

Gabeza del Buey

DE COLABORACION

"Heraldo de Madrid", portavoz del sentir español, ese órgano madrileño que tan valientemente trata las cosas nacionales, viene desarrollando desde hace algún tiempo campañas de una importancia capital y digna de los más encendidos elogios.

No hace muchos días leímos un suelto dirigido al señor ministro de Instrucción pública, en el que se ocupaba de las muchas cátedras vacantes existentes en los Institutos Nacionales. Cátedras de Ciencias, Filosofía, Educación Física, etc. ¿No podría ponerse remedio a esto convocando a oposiciones en un plazo no lejano, y reintegrar de esta manera a esos Institutos su vida normal? Esto, por un lado, y por otro, se ocupaba de la campaña que la juventud escolar, esa juventud española que, descontenta por los planes de aquel ministro de la dictadura al frente de estas cuestiones, tratan a toda costa de conseguir la supresión de aquella obra.

Pues bien; el que suscribe, estudiante en la Sección de Filosofía, enterado con detalles de todo esto por la razón ya apuntada y por una carta que recibió no hace muchos días de la Secretaría de la Universidad Central, en la que se le exponía la situación del actual panorama escolar, toma hoy la pluma para sumarse a las voces de tanto estudiante que piden estos días, con la gallardía característica de los que piden resoluciones de tanta justicia como es la desaparición total de aquellos planes.

Nada valgo—aunque huelga esta aclaración—; mi único fin ha sido el enviar un voto de adhesión a mis queridos camaradas, y sirvan mis palabras—si es que tienen algo de valor por la misión que representan, claro está—de estímulo y aliento a los pocos rezagados que se inhiben de estas peticiones, y vayamos todos, bachilleres y universitarios, pues a todos nos interesa, a

los Poderes, y batallamos con ardor, con toda la pujanza que requiere asunto de tanta trascendencia, por la redención escolar, por esa santa y noble redención que tanto anhelamos, y pidamos con todas nuestras energías que nos libren de estas cadenas que nos oprimen, que nos martirizan, que nos devuelvan la paz y tranquilidad que disfrutábamos antes del año 28.

Por lo pronto, ahí están las algaradas escolares en Sevilla, Granada y otras capitales españolas, de esta España resignada que ha visto desfilar ante sus ojos toda una legión de mases, sufriendo, siempre sufriendo, los torpes manejos de aquel ministro dictatorial.

"Espere, espere algún tiempo—me decían en aquella carta—y veremos qué es lo que resulta de todo esto."

¡Once de noviembre! Fecha bien avanzada para los que tienen que aprovechar todos los minutos de un curso, por tener que preparar una sólida y extensa materia. Fecha bastante adelantada para andar con esperanzas y vacilaciones, vacilaciones que nos tienen, por lo tanto, sumidos a la mayoría de los que componemos la masa estudiantil en una completa y espantosa inactividad.

Por todo ello, señor ministro, nosotros esperamos de usted que, acogiendo estas peticiones con el cariño y la valentía que ha sabido referendar otros asuntos en el desempeño de su elevada misión, trate de llevar pronto a la práctica una resolución definitiva que nos libere a todos de esta terrible pesadilla. Y sobre todo, que una vez sabido el camino a seguir, nos veríamos libres de este estúpido vegetar. Así sea.

Después de hilvanadas estas líneas, vemos con gran contento que el señor Tormo, haciéndose eco del sentir de

mis queridos compañeros, ha concedido a las Juntas universitarias, amplias libertades a este respecto. Algunas Facultades ya han concedido la realización del antiguo plan.

Por lo tanto, señor ministro, únicamente nos resta decirnos, que al igual de estas Universidades, gocen las demás de igual privilegio.

Eduardo OTERO SECO

Información de Zafra

SUCESO

De regreso de Puebla de Sancho Pérez por la vía férrea, y próximo a esta estación, fué alcanzado por un vagón en maniobras el vecino de ésta don Gerardo Cruzado Lafuente, de setenta y cuatro años de edad, empleado, cobrador de la fábrica de electricidad de esta ciudad, que sufrió grave herida en el brazo izquierdo.

Fuó recogido de la vía por los empleados de la estación y conducido a este Hospital, donde le ha sido amputado el brazo por el hombro por los señores médicos don José Zoido, don Manuel Martínez y don Antonio Fornerino, el practicante don Ricardo Bañuelo y personal del establecimiento.

Dada la fuerte naturaleza del paciente, su estado es bastante satisfactorio.

CORRESPONSAL

¡Electricidad! Instalaciones de luz, timbres y motores. Venta de toda clase de aparatos de estilos modernos. Precios sin competencia.

Exposición Solís BADAJOZ

Para 30 de septiembre de 1931

se arrienda a pasto, labor y fruto de bellota la dehesa "Valdesevilla", término de Badajoz, pudiendo el arrendatario entrar a hacer barbechos hasta cuatrocientas fanegas desde 1.º de enero de dicho año. Para tratar, con don Casimiro Lopo, Meléndez Valdés, número 51.

SE VENDE

la finca de "Los Llanos", de 140 fanegas de tierra, siendo cien fanegas de olivar, en término de Valverde de Leganés. Para tratar, con don Antonio Suero en dicho pueblo, y en Badajoz, con don Ramón López, Doblado, 13.

Compañía Adriática de Seguros

(Rivione Adriática di Sicurtá)

Fundada en Trieste en 1838

Subdirector en la provincia (RAMO VIDA)

DON ENRIQUE MENDICUTI

PALOU

Prim, 50 y 52 BADAJOZ

AGENCIA GIMENEZ

Sal, 9, principal

"Correo Extremeño"

se vende en Madrid:

EN EL QUIOSCO INSTALADO FRENTE AL TEATRO APOLO

EN EL QUIOSCO DE "EL LIBERAL" EN LA PUERTA DEL SOL

EN SEVILLA, "LIBRERIA FE", CAMPANA

TARDE GRIS

Todo es gris. Es la tarde de otoño. Una tarde monótona y húmeda. El pardo paisaje en la niebla plomiza se esfuma. Amarillas las hojas del álamo van cayendo a la tierra negruzca, cual gotas de cera de un cirio tremante en la losa de lóbrega tumba. El árbol desnudo, en un gesto supremo de angustia, esqueléticos alza sus brazos, clamando, a la altura.

Semejante a la tarde, mi alma, dormitando en la triste penumbra, tiene grises memorias que surgen, cual surgen las ramas del árbol desnudo. Borrosos fantasma, terribles figuras, imprecisas visiones que flotan como las cinéreas y pálidas brumas. Todo es gris. Es la tarde de otoño. Una tarde monótona y húmeda... Mi alma tan triste, tan sola, parece un muerto en su tumba.

Francisco Rodríguez Perera.

Valle de la Serena

Ha celebrado sesión la Junta directiva del Sindicato Agrícola, adoptándose diversos acuerdos

Sobre el proyecto de crear una organización obrera en esta localidad

Otras noticias y comentarios de interés

Al reanudar mis tareas informativas, después de un largo período de silencio, como el que por causas ajenas a mi voluntad me he visto obligado a guardar, quiero que mis primeras palabras sirvan para expresar mi agradecimiento público a cuantas personas se interesaron por mi estado de salud, y a las cuales no me fué posible contestar particularmente.

Los capitanes "arañas" abundan en estos tiempos, y como son familiares de los topos, andan cogidos de la mano. ¿Por qué os extraña?

Amamos la luz y necesitamos ver, porque quien no "ve" anda a tropezones. Por eso esperamos a que "ellos" enciendan los faroles y nos "iluminen". ¿Estamos?

"Quien mal anda, mal acaba", dice un adagio muy viejo. "Quien mucho habla, mucho ignora", dice a su vez otro. ¿Se olvidó usted acaso, señor tribuno de plazuela, de la verdad de dichas sentencias?

Hay presagios que espantan. Así, en los pueblos, cuando los ganaderos ven reunidos a unos cuantos de pastores, tiemblan por sus ovejas. ¿Qué irá a pasar ahora que los vemos reunidos en partidas? Francamente confesamos nuestro temor de ser despojados por las alimañas. Y si no "allá" veremos, hermanos...

Las aves nocturnas se convocan en la oscuridad y deliberan secretando. Así también se suelen juntar todos los que temen que las gentes los vean. ¿Por qué será?

Ni estamos al lado ni en contra de nadie. A la hora de escribir nos sentimos "periodistas" sobre todas las cosas, y como la soledad es buena consejera, a "ella" nos acogemos para realizar nuestro trabajo. ¿Os agrada, amigos? ¿Os disgusta acaso? "Pus" advertimos a "tósos" que "mus tié" sin "pizca" de "cuidao".

Gómez RODRIGUEZ

VIDA SOCIETARIA

En la noche del día 10 celebró sesión ordinaria la Junta directiva del Sindicato Agrícola, en el salón de actos de su domicilio social, bajo la presidencia de don Rafael Gómez Caro-

nado, actuando de secretario nuestro compañero Gómez Rodríguez, y con asistencia de los señores Valor (don Leonardo) y don Alfonso, Murillo (don José), Algaba (don Santiago), Pozo (don Primitivo), González (don Dimas) y Párraga Tena (don Pedro).

Entre los muchos acuerdos de interés tomados en esta sesión, figuran: Un régimen de bases para los guardas; régimen de turnos permanentes para los directivos; horario de oficina, y la inversión en el arreglo de un camino de los fondos de reservas de correctivos y multas; nombrándose una comisión, integrada por el presidente, el secretario y otros dos señores más para que se entrevisten con la Alcaldía, a fin de dar cumplimiento a dicho acuerdo.

UNA ORGANIZACION OBRERA

Según nos informan, se proyecta en ésta—y hasta se nos afirma que ya está aprobado el reglamento—una organización obrera con fines mutualistas? y de resistencia.

Sintiendo gran simpatía por toda obra que altruistamente tienda a emancipar y libertar a la clase trabajadora, que desgraciadamente tanto necesita de ello, acogemos la idea—aunque con alguna reserva por las circunstancias especiales en que aparece—con la esperanza de que sea un organismo que responda a su fin y no un mecanismo más a disposición de grupos ni banderías políticas.

Siempre que la nueva Sociedad se mantenga dentro de los principios de sana doctrina y respeto a la ley, contará con nuestra complacencia y beneplácito, así como tendrá nuestra repulsa todo amañamiento de la inconsciencia de la clase obrera si se pone al servicio de ésta o aquella gente con fines políticos.

DE TEATRO

Continúa actuando con gran éxito, en el salón La Gran Peña, el Trio Salinas, del cual se destaca la labor de su director.

Parece ser que el martes o el miércoles tendrá lugar la despedida de este grupo artístico, que durante unos días ha deleitado al público vallejo.

TRIGUEROS

SALON ROYALTY

BOY

Por ORDUÑA y SAN GERMÁN.

Gestiones ganaderas

La Asociación General de Ganaderos del Reino y la campaña que ha venido sosteniendo para la contratación de los cerdos

Texto del escrito enviado al alcalde del Ayuntamiento de Madrid referente al Consorcio de carnes frescas y enfieladas

La Asociación General de Ganaderos del Reino viene preocupándose siempre de atender los intereses de los mismos para la venta del ganado en general, y muy especialmente en la plaza de Madrid. Al iniciarse la campaña de cerdos, se dirigió a los principales centros de producción, poniéndose en relación con los ganaderos y haciéndoles ofertas del servicio para la contratación de los cerdos en la presente campaña. En virtud de esto, al abrirse por el Consorcio la compra en el presente año, hizo la contratación de los cerdos que los ganaderos habían puesto a su disposición a los precios ya conocidos de 272 pesetas para los extremeños y andaluces, 287 para los murcianos y mallorquines y 310 los de raza especializada en la producción de magro. Con la compra efectuada en esta forma, el Consorcio tenía asegurado el abasto hasta el 22 o 23 del corriente mes, y entretanto, esta Asociación estaba en relación con los diferentes centros productores para preparar nuevas ofertas al abrirse nueva compra en la forma oficial acostumbrada, pero sorprendida por un contrato hecho a espaldas suyas y de la producción por un grupo de intermediarios por el Consorcio de Carnes, al precio bajo de 260 pesetas, ha formulado su más enérgica protesta en el seno del Consorcio, por su digno representante don Inocente Vázquez, y después la ha formulado ante el Ayuntamiento en los términos que podrá ver en el escrito dirigido al alcalde por el presidente de esta Asociación, que dice así:

"El que suscribe, en su carácter de representante de la Asociación General de Ganaderos del Reino en el Consorcio de Carnes frescas y enfieladas de Madrid, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 17 del Real decreto de creación del Consorcio, y en el artículo 107 de su Reglamento, se ve en la precisión de acudir ante la autoridad de V. I. que además de ostentar la representación del Ayuntamiento, asume, dentro del Consorcio, la autoridad que antes correspondía al representante del Estado, de un hecho cometido por el Consorcio, que en alto grado perjudica al interés público, y muy especialmente al interés ganadero, que el que suscribe tiene la honra de respetar.

Con arreglo a las prácticas que de siempre venían realizándose, el Consorcio, a mediados del pasado octubre, abrió la compra para la matanza de cerdos, que se inauguraba oficialmente el día 24. Abierta la compra, acudió a la misma esta Asociación General de Ganaderos con sus ofertas, y realizando la venta de unos mil cerdos, de la misma forma que asistieron los Servicios Comerciales de ese Ayuntamiento y los intermediarios, haciéndose compra por el Consorcio de unos 10.000 cerdos en total, y señalándose el precio de 272 pesetas para los cerdos extremeños y andaluces, de 287 para los cerdos mallorquines y murcianos, y de 310 para los cerdos de raza de aptitud productora de magro y de menor producción de tocino. Conforme a esta contratación, hecha en forma debida, se han empezado a efectuar las remesas y el sacrificio de ganado, y a las continuas preguntas y gestiones de esta Asociación para nuevas ventas, a fin de poder contestar a los ganaderos que demandaban noticias, venía manifestando el Consorcio que estaba abastecido el consumo hasta el día 22 del presente mes de noviembre. En esta situación, la Asociación mantenía sus relaciones con los ganaderos de distintas regiones de España, a quien pedía ofertas para los días posteriores a esa fecha, en espera de que el Consorcio abriera de nuevo la compra en la forma pública que venía realizándose, pero con sorpresa se enteró esta Asociación de que un grupo de intermediarios, que ejercen el monopolio de esta clase de ganado entre los comisionistas, y que fueron los mismos que habían he-

cho un contrato privado con el Consorcio, sin que éste abriera compra oficialmente, de 600 cerdos, al precio de 262 pesetas, y, por el mismo procedimiento, sin abrir compra, sin recurrir a esta Asociación, ni avisarla, ampliaron la compra en otros 4.000 cerdos los mismos intermediarios, al precio de 260 pesetas.

No sólo se han infringido de manera abierta los principios contenidos en el apartado C del artículo 6.º del Real decreto de creación del Consorcio, y el artículo 51 de su Reglamento, que determina precisamente que el Consorcio, para la adquisición de reses de carne, se entenderá preferentemente con las Asociaciones, Sindicatos, Corporaciones y demás organismos de carácter ganadero, sino que se ha cometido un verdadero agiotaje prescindiendo de la representación ganadera para dar la preferencia a los tratantes, ocultando la pretensión que tenía el Consorcio de adquirir esas reses, cuya necesidad de adquisición no era precisa, puesto que, como queda dicho, estaba el abasto asegurado hasta el día 23, y facultado el Consorcio para, en la época que hubiera estimado oportuno, abrir una nueva compra. El propósito de los intermediarios ha sido bien claro: producir en el acto una baja en el mercado de cerdos en España, que les permitiera fácilmente adquirir no sólo cerdos del nuevo contrato, sino los que debían suministrar al Consorcio al precio de 272 pesetas, encontrando en esta forma, y es la explicación de esa precipitación, una gran compensación con la baja introducida, sacrificando ignominiosamente al productor, que ya venía bien quebrantado con el precio bajo del ganado de cerda, muy inferior, como puede esa Delegación comprobar con lo que se ha pagado en años anteriores, no obstante las dificultades de la cría en el año actual por el alto precio de los piensos. Además, es bien sabido de todos que esos intermediarios cuando contratan no tienen ni un sólo cerdo adquirido.

Esta representación formuló ya ayer ante el Consorcio su más enérgica protesta, y del mismo modo tuvo también el honor de visitar a esa Delegación en el día de ayer, para hacerle la reclamación oportuna, pero a fin de darle la forma oficial debida a la misma, se dirige por escrito a V. I. y de conformidad a lo prevenido en el artículo 17 del Real decreto y al amparo del mismo, esta representación tiene el honor de solicitar de esa Delegación que sea suspendida la ejecución del acuerdo del Consorcio sobre dichas adquisiciones, ilegalmente efectuadas, facultad que concede el segundo párrafo del artículo 17 del Real decreto y confirma el artículo 103 del Reglamento.

Al amparo de esa disposición, en defensa de la representación que ostenta el que suscribe, en interés del bien público y de la ley, espera que será acogida por esa Delegación la presente reclamación y suspendidos con toda urgencia los referidos acuerdos."

Esta Asociación cumple el deber de poner en conocimiento de todos los ganaderos los anteriores hechos, no sólo para probar que en todo momento defiende los intereses pecuarios, sino para que los ganaderos se percaten de la trascendencia de estos hechos y del peligro que para ellos representa el juego de los intermediarios y el Consorcio, y vean la manera de aunarse lo más posible, aunque ello represente un pequeño sacrificio de momento, para evitar que de una manera constante e indefinida sigan siendo juguete de intereses particulares.

CORREO EXTREMEÑO ES EL PERIODICO DE MEJOR INFORMACION DE EXTREMADURA

* SILUETAS *

José López Prudencio

Lo veo cruzar castizo, envuelto por la capa, esa prenda española, la que todo lo tapa; el alma prócer llena de noble gentileza y el alma del chispero vibrante de majeza.

Su mirada es abierta, profunda, transparente, sagaz y escrutadora mirada de vidente. Su alma tiene líneas nerviosamente inquietas por las diversas luces que irradian sus facetas. ¿Véis un claro diamante cuando la luz lo irisa? ¿Qué pluma tantos múltiples matices los precisa?

Se me escapa la línea de su espíritu culto por lo sutil del trazo que emerge de lo oculto: mas, sondeando, siento que arranca su emoción de la propia raíz viva del corazón, y que su vida sigue al compás atenido de su isócrono y noble poderoso latido.

A veces la ironía la lanza en forma aguda; —yo sé que su ironía es honda pena muda— a veces fervorosa exaltación le encuentro; es cuando la Belleza le hiere muy adentro, y sangra el sentimiento por la reciente herida dando curso a la imagen cincelada y pulida. Otras, hábil psicólogo, en las almas se mete y hace su disección con agudo estilete, fibra a fibra, buceando el profundo océano que agita misterioso el corazón humano.

Hay en sus libros trozos de vida palpitante, por sencillos y humanos, de estudio interesante, con todos los valores que da la observación y todos los matices que encierra la emoción. Su prosa da al espíritu la sensación suave del roce de la pluma suavísima de un ave; tal es la voluptuosa suavidad que deslía que el alma al delicioso cosquilleo sonrío...

Historiador, revive nuestro heroico pasado y en maga evocación nos lo muestra animado, cruzando por sus libros nuestros conquistadores al son del Romancero, con trompas y atambores; ¡esos fuertes guerreros de sin igual bravura, leones de la noble leona Extremadura!

Sabe pulsar la crítica con muy sutil destreza señalando el latido del arte y la belleza, y este análisis psíquico, cualidad de su estro, le ha dado el nombre honroso de crítico maestro.

Maestro toda su vida, dedicó a la enseñanza todos sus entusiasmos con varonil pujanza, para después de tanto esfuerzo y energía disfrutar una humilde vulgar auxiliaría en este provinciano Instituto modesto donde tiene este espíritu de selección su puesto. "Dios te dé suerte, hijo, que el saber nada vale"; de esta sabia sentencia el valor él lo sabe...

Termino: Son los rasgos que acusan más relieve trazados en esquema, de forma lisa y breve. Lo íntimo que oculta tras su española capa, como sutil perfume, volátil, se me escapa...

ENVIO

(A nuestras Corporaciones)

¿Por qué con los valores nuestros espirituales no hemos de ser un día justos y liberales, haciendo honor con ello al verdadero mérito y no dejar la deuda indefinida al crédito? ¿Por qué no se le nombra al prosador artista, que tanto honra a su pueblo, su dilecto cronista?

Manuel MONTERREY

La falta de espacio en nuestras dos ediciones anteriores de esta semana no nos permitió publicar, como era nuestro deseo, la bella composición que el señor Monterrey dedica en el número de "La Libertad" del domingo al señor López Prudencio, tan querido y respetado en esta casa, y hoy, dando satisfacción a aquel deseo, la insertamos íntegra, y expresamos por ello al genial poeta nuestras más cariñosas gracias y el testimonio de nuestro reconocimiento y afecto.

Somos los primeros en hacer público nuestro aplauso a la iniciativa del señor Monterrey, la que recogemos con gran complacencia, y esperamos que las Corporaciones, a las que va dirigida la hermosa poesía, la han de acoger con la misma simpatía y afecto con que lo hacemos nosotros, porque reconocen también que el libro de Badajoz está escrito y su autor es López Prudencio.

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

- 13.011.—Almería.
- 30.436.—Madrid, Burgos, Sevilla.
- 15.919.—Madrid, Tenerife, Valencia.
- 11.766.—Valencia, Lugo Madrid, Barcelona.
- 3.375.—Madrid, Ceuta, Málaga, Valladolid.
- 22.998.—Madrid, Sabadell, Logroño, Oviedo.
- 11.508.—Santander, Valencia, Córdoba.
- 3.885.—Madrid, Barcelona, Sevilla.
- 997.—Sevilla, Almería Barcelona, Bilbao.
- 15.725.—Valencia, Madrid, Barcelona.
- 3.392.—Isla Cristina, Madrid Fcija, Valladolid.
- 23.677.—La Coruña, Madrid, Córdoba, Barcelona.
- 1.579.—Madrid, Mallorca, Barcelona.
- 16.776.—Barcelona, Mallorca.

LOS SUCEOS DE AYER

AGRADECIMIENTO

Joaquín Esquembrí Díaz, albañil, vive en la calle de las Peñas, número 64, domicilio de Antonio Díaz López y de Vicenta López Núñez, de la que es nieto, y como tal lo tiene recogido. Pues bien; ayer la hizo objeto de malos tratos, acusándola de haberle sustraído un billete de cien pesetas. Ahora la abuela debía pasarle la cuenta de lo que lleva gastado en su asistencia y alimentación.

COMPETENCIA

Lucía Veñs Serrano ha sido objeto de malos tratos por María Gordillo Rico, con domicilio en San Agustín, número 6, donde presta sus servicios en calidad de doméstica. La agresión parece obedecer a que Lucía le ha quitado el novio.

Santa Rita pide abrigo para sus pobres

El invierno que se avecina obliga a todos a defenderse contra los peligros del frío. Dichosos los que pueden atender cumplidamente a las necesidades de los suyos y librarlos de los sufrimientos y crueldades de la próxima estación!

Pero no olviden los pudientes que hay niños (muchos) cuyos padres no pueden cubrirles las carnes, y ancianos cuyos hijos no tienen con qué templar sus ateridos miembros.

El Taller de Santa Rita, por no haber celebrado hace dos años su tradicional Tómbola, ve muy reducidos sus recursos, mas, contando con la no desmentida caridad de Badajoz, implora una limosna para "Vestir al Desnudo".

Por tanto, rogamos a usted se digna contribuir en metálico, con el importe del objeto que nos hubiera de mandar si dicha Tómbola se celebrara, y de ese modo, suprimiendo los gastos de instalación, arbitrios, personal, encargado, luz y otros muchos, se utilizará íntegramente en beneficio de los pobres el donativo de usted. Dios, que paga un vaso de agua fría, pagará con creces a usted este sacrificio; y a su vez, en nombre de sus pobres, le quedará muy agradecida la Junta Directiva.

Director, padre Andrés; vicepresidente, Felisa Sardiña; vicesecretaria, Milagros Conde; ropera, Mercedes Rincón de Mediavilla; presidenta, María Martínez de Miguel; secretaria, Jacoba Alvarez Bas; tesorera, Dolores Navarro; viceropera, Laura Hernández de Santiago.